



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 15 de enero de 2018

Año CXXVI Número 33.791

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	28
ANTERIORES	52

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	56
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	31
ANTERIORES	57

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	50
ANTERIORES	59

SUCESIONES

NUEVOS	51
--------------	----

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES	60
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA EL TRECE S.A.

Por esc. 1 del 9/1/2018, al F° 1, Registro 1194 CABA, se constituye AGROPECUARIA EL TRECE S. A. domiciliada en Avenida de Mayo 580, piso 6, oficina 1, CABA. Plazo 99 años desde inscripción I.G.J. Socios: Elvio Colombo DNI 4.307.674 casado, comerciante, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2860, piso 3 CABA; Mercedes Colombo DNI 21.832.132, soltera, comerciante, domiciliada en French 3034, piso 1 CABA; Juan Pedro Colombo DNI 22.501.582, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en De La Llama 3, Barrio Castores, Nordelta, Partido de Tigre, Prov Bs As; Santiago Colombo DNI 24.560.884, casado, Administrador, domiciliado en Cabildo 480 Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Prov. de Bs As.; Elvio Ignacio Colombo DNI 26.933.401, casado, comerciante domiciliado en Avda Scalabrini Ortiz 2910 piso 3 CABA, todos argentinos, mayores de edad. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones Ordinarias Nominativas de \$ 1 y 1 voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros sobre inmuebles rurales, propios o de terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero todo tipo de explotación agrícola y ganadera pudiendo establecer sucursales filiales y agencias en el país y en el extranjero a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Directorio: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y máximo de 7 miembros, con mandato por tres años y queda integrado por: Presidente: Elvio Colombo, Vicepresidente: Maria Susana Arriaga, argentina, DNI 5.708.331, mayor de edad, casada, domiciliada en Ortiz de Ocampo 2860, piso 3, CABA, Director Titular: Juan Pedro Colombo, Sindicatura: 1 Titular y 1 suplente, duración 3 años, Sindico Titular: Diego Enrique Garcia, DNI 17.303.434, casado, domiciliado en Perú 84, Piso 1°, Unidad 19 y 20, CABA, Sindico Suplente: Mario Carlos Maito, DNI 10.780.295, casado, domiciliado en Echeverría 4085, CABA, ambos argentino, mayores de edad. Constituyendo todos domicilio especial en Avenida de Mayo 580, piso 6, oficina 1, CABA. Cierre de ejercicio: 28/2 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 09/01/2018 Reg. N° 1194

edmundos alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2264/18 v. 15/01/2018

AGROPECUARIA LAS GARZAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 04/12/2017 se designó Presidente Edgardo Alberto Herrera y Director Suplente Gustavo Alfonso Camaño, ambos con domicilio especial en Uruguay 560 - 3° Piso Oficina 33°, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria del 07/12/2017 se aumento el capital a \$ 2.940.000. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 07/12/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2063/18 v. 15/01/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ARGIPLATA S.A.

Por escritura del 26/12/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Gabriel Alejandro Maioli, argentino, 16/3/1974, soltero, DNI 23.807.266, CUIT 20-23807266-3, licenciado en administración de empresas, Av. Callao 1120, 1° piso CABA; y Germán Luis Mazzochetti, argentino, 8/1/ 1975, casado, DNI 24.314.643, CUIT 20-24314643-8, empresario, Yerbal 2701 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capitales, a particulares o sociedades comerciales, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar financiaciones u operaciones de créditos en general, ya sea en forma de descuento de prenda o cualquiera de las permitidas por la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. También podrá llevar a cabo la compra, venta de inmuebles rurales o urbanos, arrendamiento, permuta, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos, subdivisión de tierras y su urbanización y realización de todas las operaciones inmobiliarias, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, administración de propiedades propias y/o de terceros, y asimismo la inversión en construcciones de proyectos industriales, agropecuarios, comerciales o de viviendas o mediante regímenes establecidos para estimular la inversión de sectores productivos, como así la inversión de títulos, acciones, documentos emitidos por empresas estatales o privadas y depósitos a plazo, en entidades financieras, y la administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general, los relacionados con los títulos de créditos o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, los que deberán –en los casos que corresponda– ser llevados a cabo por profesionales con título habilitante. También podrá llevar actividades de desarrollo de software a medida para actividades inmobiliarias y de inversión. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/03; Presidente: Germán Luis Mazzochetti y Director Suplente: Gabriel Alejandro Maioli ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Yerbal 2701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 441 MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2265/18 v. 15/01/2018

CAUREP S.A.

Comunica que según asamblea del 7.03.16 se resolvió el cambio de jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires a la provincia de Buenos Aires, calle Esteban Echeverría 1050, Piso 7°, Vicente López, y la reforma del art. 1° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 7/03/2016 HUGO MARCELO CARRANZA - T°: 76 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2112/18 v. 15/01/2018

CLYHP COMUNICACIONES S.A.

Constitución: Esc. 7 del 11/01/18 Registro 71 CABA. Socios: Hernan ABOLSKY, nacido el 27/4/77, DNI 25.826.878, contador público, domicilio 11 de Septiembre 1503, Piso 1, CABA, y Carolina Elizabeth CUKIER, nacida el 3/2/84, DNI 30.746.393, lic. Relaciones Publicas, domicilio Malabia 2425, piso 4, CABA, ambos argentinos y casados. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la planificación, producción e implementación de estrategias de relaciones públicas y campañas y/o acciones de prensa e imagen corporativa y de personas, pudiendo, a tales fines, comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, representar, explotar y manejar la imagen de personalidades, empresa públicas y privadas e instituciones; confeccionar, reproducir y/o distribuir informes y gacetillas y organizar, producir y realizar exposiciones, conferencias, congresos, presentaciones, material promocional y eventos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos conducentes a la realización de las actividades que integran su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se deja expresa constancia que cuando la normativa vigente así lo exija, las actividades serán desarrolladas por profesionales matriculados. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Carolina Elizabeth CUKIER y DIRECTOR SUPLENTE: Hernan ABOLSKY, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Palpa 2426 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 11/01/2018 Reg. N° 71 Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2085/18 v. 15/01/2018

COLRIVER S.A.

Por Esc. Nº 1 Fº 2 del 03/01/2018 la sociedad "COLRIVER SA" constituida en la República Oriental del Uruguay, se adecuó a la Ley Argentina Art. 124 Ley 19.550. Socios: Pedro ZGAIB, LE 7.389.398, nació 18/7/1921, domicilio Santa Fe 645 Piso 1º "D" Ciudad y Pcia. del Neuquén, y Rolando Aníbal MARTIN, DNI 4.541.478, nació 17/02/1946, domicilio Los Nogales 1226, Cipolletti, Pcia de Río Negro; ambos argentinos, viudos, empresarios. Denominación: Bajo la denominación de "COLRIVER SA", continuará funcionando la sociedad constituida bajo igual denominación en la República Oriental del Uruguay. Plazo: 99 años desde su inscripción en Inspección General d Justicia. Objeto: a) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos, rurales y unidades bajo el régimen de la propiedad horizontal, arrendamiento de todo tipo de establecimientos rurales o urbanos, la realización de tareas de intermediación y administración de inmuebles sean estos propios o de terceros, inclusive consorcios de copropietarios; compra, venta, desarrollo, realización, administración y/o urbanización de loteos, clubes de campo, subdivisiones y fraccionamientos de cualquier índole que fuere el emprendimiento inmobiliario, inclusive afectar en otra forma sus propiedades aún por sistemas de fideicomiso, prehorizontalidad, propiedad horizontal y/o club de campo, administrarlas y actuar como fiduciante, fideicomisario, beneficiario o fiduciario; b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, confección de proyectos, dirección, remodelación, ampliación y ejecución de mejoras de toda clase de construcciones, viviendas, edificios sean estos en propiedad horizontal o no, complejos urbanísticos o de descanso, clubes de campo, infraestructura portuaria, obras civiles en inmuebles propios o de terceros, obras de ingeniería de carácter privado y público, la realización, llamado, ejecución y adjudicación de licitaciones privadas o públicas. c) FINANCIERA: 1) Mediante aporte de capital o compra de acciones a cualquier empresa en giro o en vías de formación dentro de los límites admitidos por la legislación, a la inversión de fondos propios en créditos o financiaciones en general; 2) El otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, constituir o transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales; 3) Compra venta y negociación de títulos, acciones, bonos y obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; 4) Constituir e intervenir en contratos de fideicomisos, sea como fiduciante, fideicomitente, fiduciaria o como beneficiaria; 5) Realizar contratos de Leasing; 6) Podrá emitir debentures y warrants, comercializar con ellos o con los emitidos por otras sociedades, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se excluyen específicamente las operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 200.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios. Representación: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Ejercicio: 31/12. Sede social: Ciudad de la Paz 1482 Piso 2º Dpto "A" CABA. Directorio: Presidente: Rolando Aníbal Martin y Director Suplente: Pedro Zgaib; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 03/01/2018 Reg. Nº 766
Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. Nº 2771

e. 15/01/2018 Nº 2153/18 v. 15/01/2018

EDIFICIO PUEYRREDON S.A.

Constituida: 5/1/18: 1) Moises SADRINAS, CUIL 20-34215013-7, nacido: 1/10/88, DNI 34.215.013, domicilio real: Scalabrini Ortiz 3282, 6º piso, C.A.B.A. y Daniel SADRINAS, CUIT 20-12792054-1, nacido: 18/12/56, DNI 12.792.054, domicilio real: Boulogne Sur Mer 639, C.A.B.A, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; B) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Moises Sadrinas; Director Suplente: Daniel Sadrinas, ambos con domicilio especial en Sarmiento 2572, C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Moises Sadrinas: 50.000 acciones, o sea \$ 50.000 y Daniel Sadrinas: 50.000 acciones, o sea \$ 50.000. 8) Domicilio Social: Sarmiento 2572, C.A.B.A. 9) Autorizado: Escr. Xavier R. Gonzalez Guolo, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 05/01/2018 Reg. Nº 1318 (subrogante)
XAVIER RODRIGO GONZALEZ GUOLO - Matrícula: 5104 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 Nº 2113/18 v. 15/01/2018

ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 38, folio 242, Registro 1879 del 11-1-18 se constituye ENDE TRANSMISIÓN ARGENTINA SA. Socios: (i) ENDE TRANSMISIÓN SA, una Sociedad del Estado Plurinacional de Bolivia, inscrita ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la ley 19.550 con fecha 18-2-16 bajo el Nº 101 del libro 61, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en la calle Florida 537, Piso 3º, Oficina 514, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) ENDE ANDINA SAM, una Sociedad del Estado Plurinacional de Bolivia, inscrita ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la ley 19.550 con fecha 9-6-17 bajo el Nº 822 del libro 61, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en la calle Florida 537, Piso 3º, Oficina 514, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "ENDE TRANSMISIÓN ARGENTINA SA". Domicilio Legal: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica de interconexión internacional en el Sistema de Transporte de Interconexión Internacional Nodo Frontera Bolivia/ Argentina y la Estación Transformadora Tartagal ubicada en la Provincia de Salta, incluyendo su construcción, operación y mantenimiento, por sí o por terceros, así como toda otra actividad relacionada con instalaciones de la industria eléctrica, incluyendo, sin limitación, realizar interconexiones internacionales, transporte de energía eléctrica en territorio nacional o extranjero, presentarse a licitaciones y concursos públicos para la ingeniería, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura, comercializar, vender y comprar energía eléctrica; importación y exportación de bienes para sí y/o para terceros, construcción, operación y mantenimiento de líneas de transmisión de energía eléctrica, consultoría, ingeniería y construcción, arrendamientos de bienes y obras, actividades de suministro de bienes y servicios relacionados con la actividad eléctrica. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades comerciales sean auxiliares o complementarias o estén conexas o relacionadas con el objeto de esta. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades en la República Argentina y en el extranjero que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes y sus Estatutos. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Directorio: de 3 a 5 directores titulares y podrán designar un número igual o menor de suplentes; duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Esmeralda 684, Piso 8º, C.A.B.A. Directorio: Presidente: Hugo César Martelli; Vicepresidente: Pablo Luis De Rosso; Directora Titular: Cecilia Soledad Balhas. No se designan directores suplentes por tener la sociedad Comisión Fiscalizadora. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Marcela Susana Aguirre, Analía Celeste Selvaggi, y Bernardo Bertelloni. Síndicos Suplentes: María José Machain; Karina Paola Quattrin; y Dolores Inés Maffrand. Todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 11/01/2018 Reg. Nº 1879 Cecilia Soledad Balhas - Tº: 110 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2194/18 v. 15/01/2018

ESCALA CONSTRUCTORA S.A.

1) Alejandro Ezequiel Sosto, argentino, 11/02/1977, DNI 25.769.672, divorciado, arquitecto, Gral. Juan Galo de Lavalle 1132, Cdad. y Pdo. de Ituziangó, Pcia. Buenos Aires; Hugo Carlos Sosto, argentino, 25/10/1953, DNI 10.893.210, casado, comerciante, Lavalle 1132, Cdad y Pdo. de Ituziangó, Pcia. de Buenos Aires. 2) Esc. 18/12/2017. 4) Pasaje Vito Dumas 436, CABA. 5) Por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a: a) Administración de Bienes muebles e inmuebles: por cuenta propia o de terceros, personas físicas o jurídicas; b) Inmobiliaria: compraventa, loteo y fraccionamiento, administración y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, construcciones y refacciones de inmuebles. c) Representaciones Ejercer representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos en gral. d) Constructora: Construcción y ejecución de obras públicas y privadas, incluyendo edificios para ser enajenados a través de la Ley de Propiedad Horizontal. Las actividades que así los requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Hugo Carlos Sosto; Director suplente: Alejandro Ezequiel Sosto, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 450 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 57 de Moron María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2116/18 v. 15/01/2018

ESTACION RAMOS MEJIA S.A.

Escritura: 15/12/17. Socios: Diego Martin ECHEVERRIA BIAÑ, argentino, nacido el 9/3/72, comerciante, casado, DNI. 22550955, Caupolican 773, Ramos Mejia, Pcia Bs As. y Juan Ignacio ECHEVERRIA BIAÑ, argentino, nacido el 1/1/80, comerciante, soltero, DNI. 27899394, Villegas 2838, Ramos Mejía, Pcia Bs. As. Sede: Ercilla 7287, CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) La explotación de taller de electricidad, mecánica, auxilio, mini-mercado, cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades; b) la participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyo objetivo se relacionen con el objeto descrito en el inciso a) precedente; c) la construcción, explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustibles.- Industrialización, comercialización, venta, compra, distribución, consignación, financiación de todo equipo, máquina, repuestos de automotores, elementos o productos para garajes, estacionamientos, cocheras, guardacoches, bauleras y depósitos en general, a la importación o exportación de todo elemento, producto o servicio relacionado con ese objeto. Capital: \$ 120.000. Admin. entre 1 y 10 titulares por 3 años. Pudiendo designar suplentes en igual o menor N° que los titulares. Rep. Legal: Pte o vice indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Diego Martín Echeverría Biañ y Suplente: Juan Ignacio Echeverría Biañ, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 628 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1631 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2026/18 v. 15/01/2018

GASTRONOMIA Y NEGOCIOS S.A.

Constitución SA: Escritura 1 del 10/1/18, Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Luis Ignacio FIORE, soltero, 8/2/86, DNI 32.780.754 domicilio real/especial Andrade 533, Zárate, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); Andrea Natalia GIMENEZ, casada, 21/2/79, DNI 27.690.654 domicilio real/especial Boulogne Sur Mer 1127, Barrio Talar Chico, lote 68, Pacheco, Prov. Bs. As. (VICEPRESIDENTE); e Hipólito Nazareno BENSO, casado, 12/5/76, DNI 25.035.565 domicilio real/especial Ruta 9, Km. 88,5, Country El Casco, U.F. 283, Zarate, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Jerónimo Salguero 1969, piso 1, unidad "D" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia CAPITAL: \$ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 10/01/2018 Reg. N° 159 Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 1994/18 v. 15/01/2018

GERENCIADORA DEL ESTE S.A.

Socios: Antonio Vicente LAZZARO, nacido el 10/1/52, DNI 10.121.319 domiciliado en Billinghamurst 2553 piso 9 dpto. B CABA y Alejandro GARCIA BALCARCE, nacido el 27/10/73, DNI 23.471.906, domiciliado en Av. Presidente Quintana 80 número 6 CABA, ambos argentinos, casados y empresarios; Constitución: 18/12/17; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Billinghamurst 2553 piso 9 dpto. B CABA; Capital: \$ 100.000; Objeto: la administración de fideicomisos inmobiliarios, por lo cual no actuará en nombre ni en interés propio sino como administradora en los términos de la ley 24.441, pudiendo realizar en calidad de fiduciario para el desarrollo de proyectos inmobiliarios de fiduciario, la adquisición, venta, permuta, urbanización, fraccionamiento y construcción bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal; Administración: Directorio de 2 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Antonio Vicente Lazzaro, Vicepresidente Alejandro Garcia Balcarce y Director Suplente Luis Federico Balcarce, quienes fijaron domicilio especial en Billinghamurst 2553 piso 9 dpto. B CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1260 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 2169 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2137/18 v. 15/01/2018

HOTELKO S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 11 de diciembre de 2017 y reunión de directorio de fecha 6 de diciembre, se resolvió: (i) modificar la denominación social, reformando el artículo 1º conforme el siguiente texto: “La sociedad se denomina “HOTELKO S.A.U.”, anteriormente denominada HOTELKO S.A., tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ajuste a las normas en vigor podrá instalar filiales u otro tipo de representación dentro o fuera del país”; (ii) modificar el artículo 3º a fin de reflejar el objeto social conforme al siguiente texto: “La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización de las siguientes actividades: (a) Inversoras: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, y recibir préstamos; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. (b) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera; emitir títulos valores, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse; otorgar avales, fianzas u otras garantías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”; (iii) modificar el artículo 4º a fin de eliminar las clases de acciones; (iv) reformar el artículo 8º a fin de modificar el número de directores, que será entre un mínimo de uno y un máximo de cinco y la duración de sus mandatos, que será por un ejercicio; (v) modificar el artículo 9º a fin de cumplir con la normativa vigente respecto de la garantía de los directores; (vi) adaptar el artículo 10º del estatuto social a las disposiciones de sociedades unipersonales, a las nuevas disposiciones del Código Civil y Comercial, la Ley 19.550 y las resoluciones de la Inspección General de Justicia y aprobar el texto ordenado del estatuto; (vii) modificar el artículo 11º del estatuto social a fin establecer que la sociedad prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/12/2017
Lucila Primogero - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2058/18 v. 15/01/2018

IGUAZU FALLS HOTEL S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 11.12.17 y reunión de directorio de fecha 06.12.17, se resolvió: (i) ratificar el cambio de denominación resuelto en asamblea de fecha 10.11.16 a fin de reflejar el nexo de continuidad y modificar nuevamente la denominación social, reformando el artículo 1º conforme el siguiente texto: “La sociedad anónima se denomina “ASB Iguazú S.A.U.”, anteriormente fue denominada IGUAZÚ FALLS HOTEL S.A. y CONURBAN SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y CONSTRUCTORA, tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país”; (ii) modificar el artículo 3º a fin de reformar el objeto social conforme el siguiente texto: “La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización de las siguientes actividades: (a) Inversoras: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, y recibir préstamos; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. (b) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera; emitir títulos valores, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse; otorgar avales, fianzas u otras garantías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”; (iii) modificar el artículo 4º a fin de reflejar el actual monto del capital social, que asciende a \$ 11.000.000; (iv) modificar el artículo 6º a fin de eliminar la obligatoriedad de elevar a escritura pública cada aumento de capital; (v) modificar el artículo 7º a fin de cumplir con la normativa vigente respecto de la garantía de los directores; (vi) reformar el artículo 9º a fin de modificar la duración del mandato del síndico y adecuar el artículo a la normativa vigente; (vii) modificar el artículo 11º conforme a la fecha de cierre del ejercicio social que será el 31 de diciembre; (viii) modificar el artículo 12º en relación a la distribución de la cuota de liquidación final; y (ix) adaptar los artículos 8º, y 10º, del estatuto social a las disposiciones de sociedades unipersonales, a las nuevas disposiciones del Código Civil y Comercial, la Ley 19.550 y las resoluciones de la Inspección General de Justicia y aprobar la redacción de un texto ordenado del estatuto.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/12/2017

Lucila Primogero - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2056/18 v. 15/01/2018

KING AGRO ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/17 se aprobó la transformación en KING AGRO ARGENTINA S.A.U. y conforme surge de la transferencia de acciones de fecha 11/12/2017 con un capital suscrito e integrado de \$ 18.325.063 y se divide en 18.325.063 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Sede Social. Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67 de CABA. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración: La dirección y administración de la Sociedad esta a cargo del directorio, integrado por tres a nueve miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. En su primera reunión el directorio designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/12/2017

Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2020/18 v. 15/01/2018

POSDATA S.A.

Por Escritura 2 del 04/01/2018 por ante el registro 2033 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria N°: 39 del 31/08/2017, donde se resolvió: I) La reforma del Objeto social, modificando el Art. 3º, el cual queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: a) Inmobiliaria: compra, venta, leasing, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, ampliación, refacción de propiedades, fideicomisos de administración y de garantía, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, compra, venta y transacciones de títulos, acciones y demás valores, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación vigente, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos, contratos u operaciones relacionadas con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; cualquier actividad que requiera ser ejercida por profesionales con título habilitante, será realizada por intermedio de estos.". II) Aumentar el capital social de la suma de \$ 0,01 a la suma de \$ 120.000, reformando el art. 4º. III) La reforma de los artículos 1º, 2º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º, 13º, 14º y 15º, adecuándolos a la normativa vigente, y colocando fuera del articulado y como cláusulas transitorias, el cierre del ejercicio social, el cual continuará fijado para el 31/07 de cada año, y el domicilio de la sede social de la sociedad, el cual continuara siendo en la calle Pasteur 119, Piso 7º, Depto. "C", de C.A.B.A.. IV) La aprobación de un Texto Ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 04/01/2018 Reg. N° 2033

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2109/18 v. 15/01/2018

PROFESION +AUGE AFJP S.A. - EN LIQUIDACION

Se comunica que habiendo vencido el plazo previsto por el artículo 194 de la ley N° 19.550 respecto del aumento de capital resuelto en la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, D, E y F del 31.10.17, el capital suscrito asciende a \$ 1.916.860, por lo que el capital social se aumentó de \$ 28.490.991 a \$ 30.407.851, reformándose el art. 5º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2017.

Lucila Primogerio - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2218/18 v. 15/01/2018

RUS CONSTRUCCIONES S.A.

Por Esc. 214 del 15/05/2017 se decidió: a) aumentar el capital social a \$ 500.000 y reforma artículos 4º; b) designar autoridades: Presidente: José Luis Rusconi, Vicepresidente: Mónica Rusconi, Director Suplente: Néida Martínez. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; c) reformar los arts. 9, 10 y 11 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 15/05/2017 Reg. Nº 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 15/01/2018 Nº 2245/18 v. 15/01/2018

SAN FERMIN VIEJO S.A.

El 29/12/17: Eduardo Alfredo PIERRI, argentino, 03/07/1947, divorciado, ingeniero, DNI 7.600.883, domiciliado en la calle Maipú 971, 6º piso, dpto. "A" C.A.B.A., Pablo PIERRI ALFONSIN, argentino, 09/11/1980, soltero, empresario, DNI 28.504.186, domiciliado en la Avenida Santa Fe 1678, 6º piso, dpto. "A", C.A.B.A. Constituyeron, 1) SAN FERMIN VIEJO S.A., domicilio C.A.B.A. 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) Objeto: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces: establecer estancias para invernadas, cría de ganado, tambos, cabañas y realizar toda clase de explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. 4) 9.500.000 5) Administración y Representación. 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Firma Social. Presidente. Presidente: Eduardo Alfredo PIERRI. Director Suplente: Pablo PIERRI ALFONSIN, ambos con domicilio especial Maipú 971, 6º piso, departamento "A", CABA. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Cierre ejercicio 30/10 cada año 8) Sede: Maipú 971, 6º piso, departamento "A", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 29/12/2017 Reg. Nº 1462

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 Nº 2042/18 v. 15/01/2018

SERVIAUT S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 29/12/2017, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 7.849.686 a la suma de \$ 10.338.056 y emitir consecuentemente 473.864 acciones ordinarias Clase A de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción; 1.007.253 acciones ordinarias Clase "B" de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción; y 1.007.253 acciones ordinarias Clase "C" de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL. ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 10.338.056 (pesos diez millones trescientos treinta y ocho mil cincuenta y seis) representado por acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, dividido en 4.786.442 (cuatro millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos) acciones Clase "A" con derecho a 1 (un) votos por acción cada una, 2.775.807 (dos millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos siete) acciones Clase "B" con derecho a 1 (un) voto por acción cada una, y 2.775.807 (dos millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos siete) acciones Clase "C" con derecho a 1 (un) voto por acción cada una. La Asamblea de Accionistas con el quorum y número de votos que especifican los Estatutos, y de conformidad con las leyes vigentes, podrá resolver el aumento del capital social hasta el quintuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017

Tomas Juan Lipka - Tº: 126 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2055/18 v. 15/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SPIAZZI MUEBLES S.A.

Escritura Nº 140; 08/09/2017. Socios: Mariano Fernando SPIAZZI DNI 27.609.215, argentino, 26/05/1980, CUIT 20-27609215-5, domicilio: Diamante 434 de la Ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos; Luis Cesar SPIAZZI, DNI 5.881.773, argentino, 31/10/1945, CUIT 20-5881773-3, domicilio 23 de septiembre 147 de la Ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos. Melina Gabriela OTTO, DNI 25.717.766, argentina, 12/10/1977, CUIT 27-25717766-0, domicilio R. Gomez 944 de la Ciudad de Basabilbaso, provincia de Entre Ríos y Leticia Lorena SPIAZZI, DNI 29.269.697, argentina, 06/05/1982, CUIT 27-29269697-9, domicilio en 23 de septiembre 147 de la Ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el exterior, las siguientes actividades: (1) Diseño de muebles, amoblamientos, productos de ebanistería, carpintería, accesorios y complementos para el hogar, oficina y comercio; (2) Fabricación y montaje de muebles, amoblamientos, sus partes y accesorios, productos de ebanistería, carpintería, accesorios y complementos para el hogar, oficina y comercio; (3) Renovación y reconstrucción de muebles, amoblamientos, sus partes y accesorios. (4) Comercialización por mayor y por menor de muebles, amoblamientos, sus partes y accesorios, productos de ebanistería, carpintería, accesorios y complementos para el hogar, oficina y comercio. Duración: 99 años. Capital: \$ 2.000.000. Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros por 5 ejercicios. PRESIDENTE: Mariano Fernando Spiazzi y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Cesar Spiazzi, fijan domicilio especial en la sede social. Sede social: Libertad 1213, piso 3 Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 08/09/2017 Reg. Nº 33 BARBARA BERAZATEGUI - Tº: 109 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2168/18 v. 15/01/2018

VIAS DEL SUR S.A.

Se rectifica aviso TI 296/18 ID virtual 459967 del 4-1-18 donde dice DU33241268 debe decir DU33241628 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 28/12/2017 Reg. Nº 1221 Juan Pablo di Tullio - Tº: 106 Fº: 94 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2034/18 v. 15/01/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ACMIN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/12/2017. 1.- ARCADIO ALEJANDRO SELEME, 12/04/1985, Soltero/a, Argentina, Comerciante, MAIPU 534 piso 2 A ROSARIO, DNI Nº 31535530, CUIL/CUIT/CDI Nº 20315355304, MARIANO MARTIN GUERRA, 01/03/1980, Casado/a, Argentina, Comerciante, CORDOBA 1575 piso 11 B ROSARIO, DNI Nº 28087764, CUIL/CUIT/CDI Nº 20280877647, CLAUDIO CESAR SELEME, 03/02/1959, Divorciado/a, Argentina, comerciante, AV. DEL HUERTO 1115 piso 13 ROSARIO, DNI Nº 11025977, CUIL/CUIT/CDI Nº 20110259779. 2.- "ACMIN SAS". 3.- AZURDUY JUANA 2261 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIANO MARTIN GUERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZURDUY JUANA 2261 piso, CPA 1429, Administrador suplente: ARCADIO ALEJANDRO SELEME, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZURDUY JUANA 2261 piso, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 Nº 2041/18 v. 15/01/2018

ADVOKAT CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/01/2018. 1.- TATIANA GORENKOV, 09/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, HUMAHUACA 3960 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18894728, CUIL/CUIT/CDI N° 27188947285,. 2.- "ADVOKAT CONSULTING SAS". 3.- HUMAHUACA 3960 piso 4° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: TATIANA GORENKOV con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMAHUACA 3960 piso 4° C, CPA 1192, Administrador suplente: PABLO RAFAEL PERCHIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMAHUACA 3960 piso 4° C, CPA 1192; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 N° 2189/18 v. 15/01/2018

AXSO SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/01/2018. 1.- NADIA SOLEDAD HUIGNARD, 04/03/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ZAPATA 589 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29304981, CUIL/CUIT/CDI N° 27293049810, RAUL MAXIMILIANO SALGADO, 22/04/1978, Casado/a, Argentina, Administrados Empresas, ZAPATA 589 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26523034, CUIL/CUIT/CDI N° 20265230343,. 2.- "AXSO SOLUTIONS SAS". 3.- ZAPATA 589 piso 2° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NADIA SOLEDAD HUIGNARD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPATA 589 piso 2° A, CPA 1426, Administrador suplente: RAUL MAXIMILIANO SALGADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPATA 589 piso 2° A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 N° 2156/18 v. 15/01/2018

BUEN METAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2017. 1.- MARCIAL ALEJANDRO CABRAL, 19/05/1976, Casado/a, Argentina, HERRERO, AV. COBO 986 piso - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 25284733, CUIL/CUIT/CDI Nº 20252847333., 2.- "BUEN METAL SAS". 3.- COBO AV. 986 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARCIAL ALEJANDRO CABRAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COBO AV. 986 piso -, CPA 1424, Administrador suplente: RAUL DAVID ACUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COBO AV. 986 piso -, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 Nº 2159/18 v. 15/01/2018

CHE KUNG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/01/2018. 1.- DIEGO JAVIER CYRULNIK, 29/01/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, SANTOS DUMONT 2436 piso 2 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 21983038, CUIL/CUIT/CDI Nº 20219830387, MARIELA SILVIA RAJMILOVICH, 27/09/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., C. DE LA PAZ 533 piso 7 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 24205774, CUIL/CUIT/CDI Nº 27242057746., 2.- "Che Kung SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 533 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIELA SILVIA RAJMILOVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 533 piso 7 B, CPA 1426, Administrador suplente: DIEGO JAVIER CYRULNIK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 533 piso 7 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 Nº 2157/18 v. 15/01/2018

INNOVA DECO & DESIGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/01/2018. 1.- HARIS ALBERTO CASTAÑO IDARRAGA, 17/01/1984, Casado/a, Colombia, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, VILLEGAS 479 piso 9 ITUZAINGÓ, DNI Nº 94252324, CUIL/CUIT/CDI Nº 20942523247, JONATAN ALEJANDRO CAMPETELLI, 27/04/1986, Soltero/a, Argentina, comerciante, UCRANIA 664 piso LOMAS_ DE_ZAMORA, DNI Nº 32368216, CUIL/CUIT/CDI Nº 20323682160, MARCELO ALBERTO MERCALLI, 01/04/1982, Soltero/a, Argentina, comerciante, SAN JOSE DE CALASANZ 863 piso 2 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29351275, CUIL/CUIT/CDI Nº 20293512753. 2.- "innova deco & design SAS". 3.- BELGRANO AV. 2296 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HARIS ALBERTO CASTAÑO IDARRAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2296 piso, CPA 1094, Administrador suplente: JONATAN ALEJANDRO CAMPETELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2296 piso, CPA 1094; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 Nº 2158/18 v. 15/01/2018

PECANES DEL RIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/01/2018. 1.- AYELEN RUBIN, 09/01/1992, Soltero/a, Argentina, LICENCIADA EN BIOLOGIA, CORDOBA 439 piso 11 A PARANÁ, DNI Nº 36754733, CUIL/CUIT/CDI Nº 27367547338, NICOLE RUBIN, 29/08/1993, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, CORDOBA 439 piso PARANÁ, DNI Nº 37823990, CUIL/CUIT/CDI Nº 27378239902, VIRGINIA DEL CARMEN MEIRA, 22/04/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, CORDOBA 439 piso PARANÁ, DNI Nº 12289567, CUIL/CUIT/CDI Nº 27122895675, JORGE EDUARDO JOSE RUBIN, 07/11/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, FAUSTINO PARERA AL FINAL 0 piso PARANÁ, DNI Nº 11584436, CUIL/CUIT/CDI Nº 23115844369. 2.- "PECANES DEL RIO SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: AYELEN RUBIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CPA 1043, Administrador suplente: JORGE EDUARDO JOSE RUBIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 Nº 2188/18 v. 15/01/2018

PEPA STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/01/2018. 1.- ANDREA VICTORIA KOCH, Casado/a, Argentina, Psicóloga, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1888 920 piso 2 CABA, DNI N° 23463086, CUIL/CUIT/CDI N° 27234630860,. 2.- "PEPA STORE SAS". 3.- 11 DE SEPT. DE 1888 920 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANDREA VICTORIA KOCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 920 piso 2, CPA 1426, Administrador suplente: MATIAS MALACCORTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 920 piso 2, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 N° 2160/18 v. 15/01/2018

SECUGREMIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/01/2018. 1.- MARCELO MIGUEL RASCHINSKY, 03/11/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Anchorena 95 piso Fraxinus 18 PILAR, DNI N° 14680230, CUIL/CUIT/CDI N° 20146802304,. 2.- "SECUGREMIO SAS". 3.- YATAY 593 piso PBA, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELO MIGUEL RASCHINSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YATAY 593 piso PBA, CPA 1184, Administrador suplente: JULIETA RASCHINSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YATAY 593 piso PBA, CPA 1184; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 N° 2273/18 v. 15/01/2018

SEMAIZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/01/2018. 1.- IGNACIO ZAEFFERER, 05/11/1987, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, RAMOS MEJIA 2459 piso BECCAR SAN_ISIDRO, DNI Nº 33408799, CUIL/CUIT/CDI Nº 23334087999,

MANUEL IBAÑEZ LINARES, 09/05/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR CORREO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN N.C.P., GURRUCHAGA 211 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 35229324, CUIL/CUIT/CDI Nº 20352293246., 2.- "SEMAIZ SAS". 3.- JUNCAL 1396 piso 5 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: IGNACIO ZAEFFERER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1396 piso 5 c, CPA 1062, Administrador suplente: MANUEL IBAÑEZ LINARES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1396 piso 5 c, CPA 1062; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 Nº 1993/18 v. 15/01/2018

SERVICIO INTEGRAL EN ACCIDENTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/01/2018. 1.- OSCAR VICTOR HAYES, 13/03/1944, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HONAINÉ 3278 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, LE Nº 4690900, CUIL/CUIT/CDI Nº 20046909004,

NELSON OSCAR HAYES, 13/06/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BALCARCE 3363 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 20843607, CUIL/CUIT/CDI Nº 20208436075., 2.- "SERVICIO INTEGRAL EN ACCIDENTES SAS". 3.- PATRICIOS REGTO. AV. 135 piso 10 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NELSON OSCAR HAYES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 135 piso 10 C, CPA 1265, Administrador suplente: OSCAR VICTOR HAYES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 135 piso 10 C, CPA 1265; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 Nº 2040/18 v. 15/01/2018

THE NEA STORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/01/2018. 1.- FRANCISCO IGNACIO PIASENTINI, 23/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU 1228 piso PISO 8 DEPARTAMENTO F CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29803377, CUIL/ CUIT/CDI N° 20298033772,. 2.- "THE NEA STORES SAS". 3.- URIBURU J. E. PTE. 1228 piso 8 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO IGNACIO PIASENTINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1228 piso 8 F, CPA 1114, Administrador suplente: MARIA EUGENIA PIRRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1228 piso 8 F, CPA 1114; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 N° 2161/18 v. 15/01/2018

VALLEH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/01/2018. 1.- JUSTINIANO VALLE HIDALGO, 14/12/1980, Soltero/a, Bolivia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., GENERAL PINTOS 2253 piso LA MATANZA, DNI N° 94075784, CUIL/CUIT/CDI N° 20940757844,. 2.- "VALLEH SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1842 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUSTINIANO VALLE HIDALGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1842 piso, CPA 1406, Administrador suplente: NORA ROXANA MAMANI ALISARES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1842 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/01/2018 N° 2071/18 v. 15/01/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALIUM S.R.L.**

Rectificatorio edicto publicado el 06-12-2017 TI. 94571/17; 4) Transporte público de pasajeros. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/11/2017

Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2178/18 v. 15/01/2018

AMBIENTRONIC S.R.L.

1) Federico Andres SECCHI MARINO, (gerente), 22/08/1992, DNI 37.035.750, Rodriguez Peña 718, Martinez, San Isidro Prov. Bs. As.; Alan Andres GUELLER, 06/01/1996, DNI 39.334.487, Nicolas Avellaneda 525, San Isidro Prov. Bs. As. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 11/1/2018. 4) Baigorria 2328 Planta Baja, Dto C, CABA. 5) Importación, exportación, y venta por mayor y menor de artículos y equipamiento de limpieza, aromatizantes, cosmética, tocador y piscinas. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/01/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2114/18 v. 15/01/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BGR GROUP S.R.L.

Contrato social: Escritura 4. 11/01/2018, F° 13, Registro Notarial 1355, CABA, interinamente a cargo de la Escribana Alejandra GLOGGER. SOCIOS: Miguel Federico BAGUEAR, argentino, 28/6/1983, divorciado, DNI 30289394, CUIL 20-30289394-3, ingeniero biomédico, domicilio: Ravnani 2305, CABA; Juan Manuel GOMEZ, argentino, 7/6/1986, casado DNI 32386779, CUIT 20-32386779-9, empresario, domicilio: Helguera 2835, 5°, depto. A, CABA; Marcos Sebastián ROMERO, argentino, 21/5/1992, soltero, DNI 36930858, CUIT 20-36930858-1, empresario, domicilio: Rosalía de Castro 4674, CABA. Duración: 99 años a contar desde la fecha de la inscripción el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte terrestre de pasajeros en todo el territorio nacional; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros; transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos. Servicio de ambulancia, traslado de paciente o de órganos humanos destinados a trasplantes de acuerdo la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto y demás actividades conexas, de toda clase de prestaciones médicas asistenciales, de modo directo o mediante el sistema de medicina prepaga. La representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, depósito, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cumplimiento de su objeto social, su representación y consignación. Prestación integral de servicios de almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. La sociedad podrá presentarse como oferente, y/o participar, en todo tipo de licitaciones, concursos o compulsas de precios y ofertas, relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal, o de entes autárquicos, privados, mixtos y/o estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. La sociedad podrá contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados, prestando toda clase de servicios y asesoramiento. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior, siempre relacionado con su objeto social y empresas afines al rubro logística. Podrá adquirir y rentar todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales con destino al cumplimiento de su objeto social, ya sea para instalar oficinas, centros de distribución, guarda y depósitos de mercaderías, talleres de mantenimiento y reparación de su flota. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Capital Social: PESOS CIENTO MIL, dividido en mil cuotas sociales de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, elegidos por tiempo indeterminado. Se prescinde de sindicatura. Suscriben: Juan Manuel GOMEZ SETECIENTAS (700) CUOTAS, por total \$ 70.000, Marcos Sebastián ROMERO DOSCIENTAS TREINTA (230) CUOTAS, por \$ 23.000, y Miguel Federico BAGUEAR SETENTA (70) CUOTAS, por \$ 7.000; Gerentes: Juan Manuel GOMEZ y Marcos Sebastián ROMERO, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Paraguay 5500, piso 11, depto. C, CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/4;

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 11/01/2018 Reg. Nº 1355

Luciana Hernando - T°: 96 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2100/18 v. 15/01/2018

CIA. GRAM S.R.L.

Por contrato Cesión de cuotas de fecha 30/10/2017. Roxana Elena Porfilio Camacho, DNI 25248006, titular de 250 cuotas y Gabriela del Carmen Montini DNI 23164352, titular de 250 cuotas; ceden 490 cuotas a Julieta Antonella Maldonado, DNI 36158178, nacida el 23/03/1991, con domicilio en J. F. Seguí 748 Piso 7 Dpto G, CABA, y Ceden 10 cuotas a María Belén Berardi, DNI 37753932, nacida el 02/07/1993, con domicilio en Gaona 2334 Piso 1 Dpto D, CABA, ambas argentinas, solteras y empresarias. Reforma Artículo Cuarto Capital \$ 50000, dividido en 500 cuotas de \$ 100 Valor Nominal c/u. Gerente: Julieta Antonella Maldonado domicilio especial Senillosa 331, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de cuotas de fecha 30/10/2017

Nicolás Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2163/18 v. 15/01/2018

COUTURE DEMOCRACY S.R.L.

Edicto complementario de N° 100366/17 del 26/12/2017. Se hace saber que la sede social tanto previa como posterior al contrato de cesión de cuotas sociales-cambio de denominación social de fecha 03/11/2017 es Arce 562 Piso 2 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/11/2017. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/11/2017
MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2180/18 v. 15/01/2018

CREDITO SPIAZZI S.R.L.

Escritura N° 139; 08/09/2017. Socios: Mariano Fernando SPIAZZI DNI 27.609.215, argentino, 26/05/1980, CUIT 20-27609215-5, domicilio: Diamante 434 de la Ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos y Leticia Lorena SPIAZZI, DNI 29.269.697, argentina, 06/05/1982, CUIT 27-29269697-9, domicilio en 23 de septiembre 147 de la Ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el exterior, las siguientes actividades: Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto, mediano o largo plazo a personas humanas o jurídica, nacionales o extranjeras, así como prestar cualquiera clase de servicios auxiliares o complementarios a dicho objeto. Emitir, aceptar, suscribir, girar, endosar, negociar, garantizar y otorgar todo tipo de títulos de crédito de cualquier naturaleza, individuales o en serie, incluyendo, sin limitación, obligaciones, certificados bursátiles y pagarés, otorgar avales, garantías, fianzas y cualquier otro título o documento permitido por la ley. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, excluyendo las comprendidas en la ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 200.000. Administración: Gerencia 1 o más por 3 ejercicios. GERENTE: Mariano Fernando Spiazzi fija domicilio especial en la sede social. Sede social: Libertad 1213, piso 3 Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 08/09/2017 Reg. N° 33
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2169/18 v. 15/01/2018

CRYPTO CAPITAL S.R.L.

Por contrato social del 28/12/17 ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: "CRYPTO CAPITAL S.R.L."; 2) Socios: Ignacio Agustín HERRERA BUSTOS, DNI 33203457, CUIT 20332034570, argentino, soltero, economista, nacido el 10/8/87, con domicilio en Laprida 1857, Piso 7, Depto B, CABA; Fernando Augusto CROCERI, DNI 33691859, CUIL 20336918597, argentino, soltero, economista, nacido el 5/4/88, con domicilio real en José Bonifacio 866, Piso 7, Depto B, CABA; Nahuel Carlos TAMAGNO, DNI 33684791, CUIT 20336847916, argentino, soltero, economista, nacido el 11/5/88, con domicilio real en Av Santa Fe 5066, Piso 4, Depto A, CABA; y Sebastián RESANO, DNI 29905724, CUIT 20299057241, argentino, casado, economista, nacido el 28/10/82, con domicilio real en Montevideo 1680, Piso 3, CABA; 3) Objeto: 1) FINANCIACION: a) Otorgamiento de financiaciones en general, con fondos propios o de terceros, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios; b) compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia de monedas digitales, títulos de crédito, financiación, valores negociables, y otros activos financieros; c) participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; y d) administración por cuenta propia o de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, administración de carteras crediticias, actuar como fiduciario ordinario o financiero, realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables, títulos de crédito y otros activos financieros, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos, otorgamiento de crédito en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes; y 2) COBRANZAS Y PAGOS: realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. 4) Duración: 99 años; 5) Sede Social: San Martín 662, Piso 6, CABA; 6) Capital Social: \$ 30.000; 7) Gerente Titular: Nahuel Carlos TAMAGNO, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social; 8) Representación Legal: Gerente Titular; 9) Sindicatura: se prescinde; 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/12/2017
Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2004/18 v. 15/01/2018

DEM-SOLUCIONES S.R.L.

Instrumento: 29/12/17. Renuncia de Dario Ezequiel Malagrega y designacion de Salvador Malagrega como gerente, domicilio especial Moreno 3639, CABA. Reforma artículo 4º y 5º. Capital: \$ 20.000. Adim. 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/12/2017
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2022/18 v. 15/01/2018

ECOPIROL COMERCIO Y SERVICIOS S.R.L.

Por escritura del 09/01/2018, Fº 3 del Registro 1353, CABA, Fabián Luis RAMELLA, argentino, 01/03/1989, dni 34.436.444, soltero, Analista contable, Cucha Cucha 1578, sexto piso "A", CABA, C.U.I.L. 20-34436444-41; y Luis Angel RAMELLA, argentino, 26/02/1953, DNI 10.555.114, casado, comerciante, Avda Cabildo 2962, quinto piso "B", Caba, C.U.I.T. 20-10555114-3 constituyeron "ECOPIROL COMERCIO Y SERVICIOS S.R.L.". 1) Duración: 99 años. 2) Objeto: Importación, exportación, fabricación, venta, fraccionamiento y distribución, por mayor y menor, de fertilizantes ecorgánicos en general, hornos ecológicos para producir carbón vegetal, y humo líquido; y al arrendamiento de maquinarias relacionadas con su objeto. 3) Capital: \$ 30.000, dividido en 300 cuotas de Cien pesos, valor nominal cada una. 4) Representación legal y uso de la firma social: gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad, si la gerencia es plural, los gerentes actuarán indistintamente. 5) Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. 6) Sede social: Cucha Cucha 1578, sexto piso, departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires. 7) Gerentes: Fabián Luis Ramella y Luis Angel Ramella, fijan domicilio especial en Cucha Cucha 1578, sexto piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 09/01/2018 Reg. N° 1353
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2077/18 v. 15/01/2018

ELCACY S.R.L.

ELCACY SOCIEDAD ANONIMA (sucursal argentina). En tanto que por Escritura 382 del 29/09/2017 Registro 1697 la sociedad extranjera "Elcacy Sociedad Anónima" se adecuó a las leyes argentinas por Art. 124 de la Ley 19550, bajo la denominación de "ELCACY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, corresponde hacer la cancelación registral de la sucursal argentina de ELCACY SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en IGJ el 12/07/1994, bajo n° 622 Libro 53 tomo B de Estatutos Extranjeros.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 1697
maria constanza pitton - Tº: 128 Fº: 56 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 1988/18 v. 15/01/2018

ESTAMPAS TEXTILES S.R.L.

Contrato privado del 10/1/2018. Socios: Ricardo Juan Narvaez, casado, domiciliado en Calle 882, n° 5340, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As., estampador textil, DNI 26.843.185, argentino, nacido el 23/09/1978; Federico Juan Jose Schweitzer, soltero, domiciliado en Rafael Obligado 6097, Carapachay, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As., comerciante, DNI 28.643.324, argentino, nacido el 12/12/1980; Leonardo Fabian Sacayan, casado, domiciliado en Las Violetas s/n entre Los Abetos y Los Sauces, General Rodriguez, Pcia. Bs. As., estampador textil, DNI 29.899.008, argentino, nacido el 02/11/1982 y Rodolfo Nicolas Schweitzer, soltero, domiciliado en Cornelio Saavedra 3869, Carapachay, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As, comerciante, DNI 26.123.158, argentino, nacido el 22/04/1978.1) ESTAMPAS TEXTILES S.R.L.;2) 99 años a partir de su inscripcion; 3) tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y en el extranjero, las siguientes actividades: servicio de tratamientos textiles, como servicios de sublimacion: estamperia, impresion y calandrado en telas. Compra venta, importacion y exportacion de productos terminados e insumos y demas articulos relacionados con el objeto. Diseño y desarrollo textil y asesoramiento de calidad textil. 4) \$ 100.000; 5) Administracion, representacion legal y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duracion de la sociedad; 6) 31/12 de cada año; 7) Sede social: Humboldt 291, Villa Crespo, CABA; 8) Gerentes: Ricardo Juan Narvaez, Federico Juan Jose Schweitzer; Leonardo Fabian Sacayan y Rodolfo Nicolas Schweitzer, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/01/2018
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2199/18 v. 15/01/2018

FOOD BA S.R.L.

1) Martin Sebastian PANDULLO, argentino, 19/12/1970, DNI 21.983.570, Av. Juan Bautista Albedi 117, Piso 1 Dto. 3 CABA; Jesus Ignacio GONZALEZ ORTIZ, (gerente), mexicano, 14/06/1965, DNI 93.975.191, Zabala 2417, Piso 9 Dto. B CABA. Ambos comerciantes, casados. 2) 10/1/2018. 4) Adolfo Alsina 1441 Piso 3 Oficina 309, CABA. 5) servicios de consultoría, auditoría y marketing para locales gastronomicos, hoteles y catering; y producción, realización y comercialización de eventos sociales de toda índole. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/5. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/01/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2111/18 v. 15/01/2018

GIANNICCO S.R.L.

Por Inst. Priv. del 29.12.17, 1) Socios: Andrea Fabiana GIACOMINO, 47 años, argentina, casada, DNI 21.678.286, CUIT 27-21678286-6, empresaria, domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 1269, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, y Rubén Darío NICCOLINI, 58 años, argentina, casado, DNI 13.110.648, CUIT 20-13110648-4, conductor, con domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 1269, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 4/01/2018; 3) Denominación: GIANNICCO S.R.L.; 4) Sede social: calle Venezuela N° 634 piso 4 oficina 16 CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicio de transporte automotor de pasajeros urbanos, suburbanos, rural, nacional e internacional. A los fines de cumplimentar el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este contrato social. 6) Plazo: 99 años a partir de su constitución. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Gerente titular: Andrea Fabiana GIACOMINO, Gerente suplente: Rubén Darío NICCOLINI, ambos con domicilio especial en la Calle Venezuela N° 634, 4to piso oficina 16, CABA. Duración del mandato: por el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización: art. 55 LGS 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado por contrato constitutivo de fecha 4/01/2018. Contador Raul Norberto Vazquez DNI. 14884692.

Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 04/01/2018
raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2258/18 v. 15/01/2018

GRUPO TCT S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) GRUPO TCT S.R.L.; 2) Instrumento privado del 10/01/2018; 3) Juan Francisco Cantarelli, D.N.I. 21.107.048, nacido el 22/10/1969, argentino, casado, empresario, con domicilio en en Pasteur 550, San Fernando, Prov. de Bs. As. y Luciano Antonio Veppo, D.N.I. 24.336.718, nacido el 2/12/1974, argentino, casado, empresario, con domicilio en Av. Pueyrredón 1779 piso 9 C.A.B.A. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Ejecución de obras de construcción de todo tipo de inmuebles ya sean de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; refacción, reparación y reciclaje de inmuebles; consultoría de proyectos inmobiliarios; b) compra venta de inmuebles, loteos, fraccionamiento y subdivisiones de inmuebles, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamiento, administración y celebración de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario; c) conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles, realizar operaciones de créditos hipotecarios, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público. Y toda otra actividad conexas, accesoria o complementaria con la actividad de la construcción. Cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados.; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 120.000; 7) Cierre: 31/12; 8) Se designan Gerentes a: Juan Francisco Cantarelli, y Luciano Antonio Veppo; ambos con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Av. Pueyrredón 1717 Piso 7, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 10/01/2018

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2006/18 v. 15/01/2018

INSTAL SOMBRAS CONSTRUCCIONES METALICAS S.R.L.

Edicto Rectificadorio de T.I Nº 91229/17 de publicado el 27/11/2017. Instrumento privado 25/10/2017: Luis Victor Tello Solano Estado civil: Soltero. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/10/2017 GABRIEL PEDRO GROISMAN - T°: 240 F°: 228 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 Nº 2251/18 v. 15/01/2018

JANUNO S.R.L.

1) 11/1/18; 2) Carlos Antonio Herrera, argentino, 29/4/70, DNI 21460796 Florida 2080, Burzaco, Pcia. Bs. As; Max Salomón Schwartz Defries, chileno, 15/11/59, DNI 92025712, Amenabar 2489, Piso 3º Departamento A, Caba; ambos solteros, comerciantes; 3) JANUNO S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de aparatos, artículos y equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, como ser: acondicionador de aire, heladeras, lavarropas, planchas, enceradoras, juguetes y artículos electrodomésticos similares relacionados directamente con el objeto social; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/ 12; 9) Coronel Diaz 2283, Caba; 10) Gerente: Max Salomón Schwartz Defries, domicilio especial: Coronel Diaz 2283, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/01/2018 Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2166/18 v. 15/01/2018

JEBAGRO ARGENTINA S.R.L.

Por Instrumentos Privados de fecha 20/12/2017 y 22/12/2017, Federico Carengo, argentino, abogado, DNI 17.203.381, casado, 15/03/1965, Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. cedió 195.130 cuotas a Jebesen & Jessen International GmbH, sociedad extranjera inscripta en IGJ bajo el Correlativo Nº 1.918.988, con domicilio en Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento A, C.A.B.A. y Rodolfo Heriberto Dietl, argentino, abogado, DNI 4.556.637, casado, 10/03/1947, Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. cedió 10.270 cuotas a Jebesen & Jessen Verwaltungsgesellschaft GmbH, sociedad extranjera inscripta en IGJ bajo el Correlativo Nº 1.918.991, con domicilio en Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento A, C.A.B.A. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/12/2017 se resolvió en virtud de la cesión de cuotas, reformar el art. 4 del estatuto referencia al capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 22/12/2017 Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2094/18 v. 15/01/2018

KROSSEN S.R.L.

Constitución: Acta de certificación de firmas del Registro Notarial 2012, Acta Nro. 149, libro 54, F 014097589, de fecha 07/11/2017 CABA. Socios: Lucas Fabián Vassarotto, argentino, soltero, nacido el 17/05/1989, de profesión técnico, con domicilio real en Latorre 7215, José León Suarez, Pcia. De Buenos Aires, con D.N.I. Nº 34.521.598, y C.U.I.T. Nº 20-34521598-1, y Emiliano Martín Canepa, Argentino, soltero, nacido el 24/04/1987, de profesión técnico, con domicilio real en Mitre 835, Garin, Pcia. De Buenos Aires, con D.N.I. Nº 32.826.275, y C.U.I.T. Nº 20-32826275-5, Denominación "KROSSEN S.R.L.". Objeto: fabricación y comercialización de maquinaria. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, así como intervenir en licitaciones públicas o privadas. Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con el título habilitante correspondiente. Plazo 99 años. Capital \$ 30.000. Domicilio: Virrey del Pino 2686 piso 2 dpto. B. CABA, Administración y representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios, por el término de duración de la sociedad, siendo ellos Lucas Fabian Vassarotto y Emiliano Martin Canepa, ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 2686, Piso 2 dpto B, CABA. Cierre ejercicio: 30-09. Autorizado según Acta de certificación de firmas del Registro Notarial 2012, Acta Nro. 149, libro 54, F 014097589, de fecha 07/11/2017, CABA, Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/11/2017 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/11/2017 Leandro Gabriel Valiente - T°: 126 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2165/18 v. 15/01/2018

LA CHAROLA S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Escritura N° 173 del 29/12/2017 folio 522 Registro N° 1034 Escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari; 2) los conyuges en primeras nupcias Mariano Enrique Carreras, argentino, DNI 29.698.996, CUIT 20-29698996-8, nacido el 30/08/1982, consignatario y Felicitas Andrieu, argentina, nacida el 07/07/1982, psicóloga, ambos domiciliados en esta Ciudad en la calle Paraguay 4618 piso 12 departamento "A" CABA 3) LA CHAROLA SRL, 4) 99 años desde su inscripción en IGJ; 5) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos agropecuarios y de granjas, a la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución, de todo tipo de ganado y productos, mercaderías y materias primas de tipo agropecuario; 6) El capital \$ 50.0000.- 6) Gerencia. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 7) 31 de diciembre de cada año. 8) Socios suscriben 25000 cuotas cada uno 9) Sede social: Paraguay 4618 piso 12 departamento "A" CABA; 10) Gerente Mariano Enrique Carreras, acepta el cargo por todo el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Paraguay 4618 piso 12 departamento "A" CABA y manifiesta no estar alcanzado por inhabilidades de ley. Suscribe el presente Juana Beatriz Palmero DNI 10.401.472, autorizada en misma escritura de constitución de sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 1034

Juana Beatriz Palmero - T°: 144 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2044/18 v. 15/01/2018

LIMED S.R.L.

Por instrumento privado del 11/01/2018 se constituye la sociedad LIMED S.R.L. 1) SOCIOS: Natalia Elizabeth Turrissi, DNI 20.729.885, CUIT 27-20729885-4, argentina, casada en primeras nupcias con Maximiliano Manuel Sapir, comerciante, 48 años, nacida el 17 de julio de 1969, con domicilio en la calle Quintino Bocayuba N° 978 dpto. 19 CABA y Hernán Daniel Pozzi, DNI 30.592.713, CUIT 23-30592713-9, argentina, soltero, comerciante, 34 años, nacido el 14 de octubre de 1983, con domicilio en la calle Juramento N° 4955 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) PRODUCTOS MÉDICOS: compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de los productos médicos y sus accesorios definidos y clasificados en los anexos I y II de la Disposición 2318/2002 "SALUD PÚBLICA" (texto ordenado según Disposición 1285/2004) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y de las disposiciones y/o normativas que complementen, modifique o en un futuro reemplacen a la misma. b) PRODUCTOS DE LIMPIEZA: fraccionamiento, compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de productos de limpieza, desinfección e higiene y en general. todo tipo de productos propios del rubro; c) ÓPTICA, CONTACTOLOGÍA Y OFTALMOLOGÍA: compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de artículos de óptica, contactología y oftalmología no contemplados en la disposición 2318/2002 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. d) MATERIALES MÉDICOS- CIRUGÍA- ORTOPEEDIA: compra-venta al por mayor y/o al por menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de materiales descartables, materiales y aparatología de cirugía, endoprótesis, prótesis y artículos de ortopedia no contemplados en la disposición 2318/2002 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. La sociedad cuenta con el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos e intermediaciones para el desarrollo de tales actividades. No obstante, las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Cuando la autoridad u organismo competente así lo requiera, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 3) PLAZO: 99 años. 4) CAPITAL: \$ 50.000, 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cada una, suscriptas al 100% por los socios: doña Natalia Elizabeth Turrissi: 2.500 (dos mil quinientas) cuotas, equivalentes a \$ 25.000 (pesos veinticinco mil), y don Hernán Daniel Pozzi: 2.500 (dos mil quinientas) cuotas, equivalentes a \$ 25.000 (pesos veinticinco mil). Integran 25% en efectivo y el saldo en el plazo de ley. 5) CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. 6) Se prescinde de órgano de fiscalización. 7) ADMINISTRACIÓN: Un gerente por el plazo de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Natalia Elizabeth Turrissi acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede social: Maza N° 1009, Planta Baja, dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/01/2018

diana maria gayoso - T°: 124 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2209/18 v. 15/01/2018

LUCA SCARPE S.R.L.

Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: por acta de socios de fecha 15 de Abril de 2017 se resolvió aumentar el capita social en \$ 2.100.000 y modificar contrato. Artículo cuarto: capital \$ 2.300.000, dividido en 2.300.000 cuotas de valor nominal pesos uno cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 15/04/2017
Sergio Leonardo Morano - T°: 109 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2177/18 v. 15/01/2018

MAPANAUTA S.R.L.

Constitución por contrato instrumento privado del 10/01/2018. 1) Socios: Marcelo Alejandro Marcico, argentino, nac. 27/10/1970, casado, DNI 21.751.970, empresario, domicilio en Coronel Sayos 3095, Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Bs. As. y Pablo Martin Penelas, argentino, nac. 18/09/1977, soltero, DNI 26.186.612, empresario, Av. Belgrano 4029, CABA. 2) Denominación "MAPANAUTA S.R.L." 3) Objeto: IMPORTADORA, EXPORTADORA y COMERCIALIZADORA de toda clase de bienes y servicios, productos, mercaderías, artículos, materias primas, materiales facturados y semifabricados II) Importación, exportación y comercialización de productos deportivos recreativos, camping, herramientas, artículos del hogar y gastronomía. III) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, acopio, distribución, consignación, producción, construcción, diseño, fabricación, representación, comisión o transporte de todo tipo de bienes y productos IV) A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos y negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y toda actividad industrial o comercial análoga o que sea preparatoria, complementaria o derivada de las anteriores o que guarde con ellas relación de conexión o dependencia. 4) Capital \$ 50.000. 5) Plazo: 99 años. 6) Sede social: Av. Belgrano 4029, C.A.B.A. 6) Administración, representación y uso de la firma legal a cargo de los gerentes: Pablo Martin Penelas y Marcelo Alejandro Marcico, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Cierre: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 10/01/2018
Carlos Faustino Locria - T°: 80 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2144/18 v. 15/01/2018

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

MEQUIN S.R.L.

Por instrumento privado del 07/12/2017, se resolvió la siguiente cesión de cuotas: 1) Ana María Méndez cede vende y transfiere 50 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal y un voto por cuota a favor de Global Convergence Inc. 2) Carlos Guillermo Méndez cede vende y transfiere 50 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal y un voto por cuota de la siguiente manera: 40 cuotas a favor de Global Convergence Inc. y 10 cuotas a favor de Wanda ketlyn Dall Oglio. Los nuevos socios resuelven por unanimidad aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 170.000 lo que implica la reforma de la cláusula cuarta del contrato social así como también las cláusulas primera ya que la sociedad MEQUIN S.R.L. pasa a llamarse GLOBAL CONVERGENCE ARG S.R.L. y tercera que modifica el objeto social. Las nuevas redacciones de los artículos citados serán las siguientes: "PRIMERA: La sociedad se denomina GLOBAL CONVERGENCE ARG S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la promoción, prestación, evaluación, estudio, asesoramiento, desarrollo, innovación, comercialización y distribución de sistemas relacionados con la gestión de calidad y estrategias de negocios para todo tipo de compañías, industrias, y, comercios, nuevas tecnologías, equipos, software; y de todo tipo de servicios informáticos, de comunicaciones y consultoría; b) la elaboración, explotación, compra, venta y consignación de todo tipo servicios tecnológicos, informáticos, y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o servicios técnicos y de integración, y otros servicios vinculados a éstos; c) Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la computación e informática; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines; d) Provisión de servicios de cadena de suministro, de fabricantes de equipos originales, y los servicios de una solución de origen único y otros servicios relacionados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por profesionales especializados y matriculados en cada una de las materias de que se trate" y "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 170.000 (pesos ciento setenta mil) dividido en 170 cuotas de \$ 1.000 (pesos mil) de valor nominal cada una y de un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente manera: Global Convergence Inc. la cantidad de 153 cuotas (\$ 153.000) y Wanda ketlyn Dall Oglio, la cantidad de 17 cuotas (\$ 17.000)". Presentaron sus renunciaciones de los gerentes Ana María Méndez y Carlos Guillermo Méndez y se designó por todo el término de duración del contrato social a Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde (09/11/1966), argentino, contador público, con domicilio real en Mcal. Francisco Solano López 3505 2° Piso, departamento A de C.A.B.A. DNI 18303.414, con domicilio especial en la sede social, que en este acto se modifica y se establece en Rivadavia 1367 2° Piso, departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/12/2017
OSCAR JORGE DELLA VALLE - T°: 23 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2075/18 v. 15/01/2018

METAL DEPOT S.R.L.

Instrumento del 17/11/2017 reforma Art. 4 "El capital social se fija en pesos DIEZ MIL \$ 10.000, dividido en DIEZ MIL CUOTAS DE UN PESO (\$ 1,-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios" Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 17/11/2017
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2105/18 v. 15/01/2018

PERCIBIR EL TIEMPO S.R.L.

Por reunión de socios del 04/09/2017 se decidió reformar el artículo 4° para adaptarlo a la cesión de cuotas realizada y el artículo 5° para adoptar lo establecido en el art. 76 RG IGJ 07/15 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/09/2017
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 15/01/2018 N° 2246/18 v. 15/01/2018

SERAF S.R.L.

En escritura 5, 09/01/2018, Folio 16, Registro 1757, Elma Herminia SOTOMAYOR, argentina, nació el 22/08/1953, soltera, DNI 11.077.432, comerciante, domicilio real en Avenida del Libertador 3794 10° "A", La Lucila, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Beatriz Teresa SOTOMAYOR, argentina, nació el 22/11/1951, soltera, DNI 10.196.451, comerciante, domicilio real en República de la India 2777 2° "C", Caba; CONSTITUYERON SERAF SRL, Plazo: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO. La Sociedad tiene por OBJETO, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con aquél. CAPITAL: \$ 30.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: REPUBLICA DE LA INDIA 2775/77, PISO 2°, DEPARTAMENTO "C", CABA. GERENTE: Elma Herminia Sotomayor. SIN PLAZO. Acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 30/06 de cada año. Escribana Olga Monserrat Montenegro, Subrogante del Registro 1757, autorizada en la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 09/01/2018 Reg. N° 1757

MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2201/18 v. 15/01/2018

SIMULTECH S.R.L.

Complementa edicto del 22/12/2017 T.I. Nro. 99759/17 Por Inst. Público Esc. Nro. 8, F° 21, Reg. Notarial 1027, del 10/01/18 se agregó en el Artículo Nro. 3: ... Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 1027

MARIA DEL PILAR GALLARDO - T°: 321 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2086/18 v. 15/01/2018

TRANSPORTE GEORGE S.R.L.

Rectifica aviso del 11/1/2018 (TI 1580/18). Denominación social: Transporte George S.R.L.; Gerente: Jorge Luis Sibau. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/01/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2110/18 v. 15/01/2018

TURCAR SERVICIOS TURISTICOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 27/07/16 se resolvió aumentar el capital social a \$ 522.000.- y modificar la cláusula 4ta, y se cambió la sede social a la Avenida Estado de Israel 4469, 1° Piso, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 27/07/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2253/18 v. 15/01/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CONSORCIO AÑASCO S.C.A.

Por Asamblea 23/11/17; escritura 2 del 10/01/18 ante Reg. 159 C.A.B.A: aumentó capital en \$ 349.900, de \$ 100 a \$ 350.000; aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; ratificó sede fijándola fuera del art. 1 del estatuto en a la calle Dr. Nicolás Repetto 55 C.A.B.A.; REFORMO INTEGRALMENTE EL ESTATUTO SOCIAL: PLAZO: Original hasta el 13/11/2017 y se resuelve su reconducción, fijándolo en 99 años desde 06/12/1967; OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: La explotación de garages, playas de estacionamiento y afines; CAPITAL: \$ 350.000; DIRECTORIO: A cargo del Socio Comanditado Juan José GARIBALDI (domicilio real/especial: Cnel. Ramón L. Falcón 1525, piso 6, unidad "A", C.A.B.A.), por el plazo social pudiendo la asamblea elegir un administrador suplente; sin sindicatura; Cierre: 31/01. Se designó Administradora Suplente a Silvana Pía SOLARI (domicilio real/especial: Av. Cerviño 3926, piso 16, unidad "A", C.A.B.A.). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 10/01/2018 Reg. Nº 159
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 Nº 2098/18 v. 15/01/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***



**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALERCON S.A.

ARLECON S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Paraguay 1134, 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 2 de Febrero de 2018 a las 12:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal, de la situación social y del estado de las obras.
 3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General 4/2009 de la IGJ sig. y ccddes.
 4. Destino de los resultados y retribuciones al directorio.
 5. Aprobación de la gestión del Directorio.
 6. Consideración de las sumas ingresadas a la sociedad por los accionistas y su consideración y tratamiento y resolución respecto de aumento del capital con expresión de monto, caudal y forma y eventual limitación del derecho de preferencia conforme art. 197 de la LGS. y consecuente reforma del Artículo Cuarto de los estatutos y autorizaciones.
 7. Consideración de devolución de las sumas ingresadas por accionistas que no hayan sido considerados en el aumento del capital y mecánica y documentación al respecto.
 8. Consideración de la oferta recibida de compra de parte del Lote XIII (Circ. IV - Parc. 215 - Part. Inm. 8663) ubicado en el Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, sobre el Rio Lujan, que corresponde a las fracciones linderas al emprendimiento náutico realizado por la sociedad con una superficie aproximada de 9.520 mts2. sobre el Rio Lujan y 22.975 mts2. sobre calle Solís y en su caso establecer pautas y condiciones y autorización al Directorio.
- Buenos Aires, Enero de 2018

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 29/04/2016 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 15/01/2018 N° 2200/18 v. 19/01/2018

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, todos ellos correspondientes al 75° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2017.
3. Consideración de la desafectación parcial de la cuenta "Otras Reservas" por la suma de \$ 2.377.293, equivalente al 0,28301107145% del capital social, para su distribución entre los accionistas como dividendos en efectivo.
4. Consideración de los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a la suma de \$ 482.342.032. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar la suma de \$ 24.319.325, equivalente al 5% de las ganancias del ejercicio que ascienden a la suma de \$ 486.386.498, a reserva legal. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en efectivo por un monto de \$ 50.400.000 a ser abonados mediante la suma de \$ 48.022.707 del resultado del ejercicio y la suma de \$ 2.377.293 de la desafectación parcial de la cuenta "Otras Reservas" referida en el punto 3 precedente. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por un monto de \$ 410.000.000, equivalente al 48,80952380952381% del capital social, las cuales serán integradas mediante el saldo del resultado del ejercicio por la suma de \$ 410.000.000.

5. Consideración del aumento del capital social por la suma de \$ 410.000.000, esto es, de la suma de \$ 840.000.000 hasta alcanzar la suma de \$ 1.250.000.000, mediante la distribución de dividendos en acciones por un monto de \$ 410.000.000, las cuales serán integradas mediante el saldo del resultado del ejercicio por la suma de \$ 410.000.000. Consideración de la consecuente emisión de 410.000.000 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto por acción, de valor nominal \$ 1 cada una. Autorización al Directorio para realizar los trámites administrativos necesarios para la instrumentación y registración del aumento de capital y para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones, con facultad de delegar.
 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
 7. Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2017 por \$ 16.912.789.
 8. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
 9. Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2017.
 10. Elección de cuatro Directores titulares y de Directores suplentes en igual o menor número, con mandato por dos ejercicios según artículo 9 del Estatuto social.
 11. Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes con mandato por un ejercicio.
 12. Designación del Contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2018.
 13. Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.
 14. Modificación del Artículo 3° del Estatuto de la Sociedad correspondiente al objeto social.
- Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11:00 a 15:00 horas, hasta el día 16 de febrero de 2018, inclusive.
- Se hace constar que a efectos de tratar los puntos 3, 4, 5 y 14 del orden del día, la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho voto.
- Designado según instrumento privado acta de directorio n° 1072 del 17/02/2016 Antonio Angel Tabanelli - Presidente
e. 15/01/2018 N° 2091/18 v. 19/01/2018

FRIGORIFICO GUILLERMO HUARTE S.A.

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31/01/2018, a las 13 hs y 14 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Arenales 1855 2° Piso Dpto A, CABA, para tratar, el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de la documentación indicada por el art 234 inc. 1 de la LGS, por los balances cerrados al 31/12/2016 y 31/12/2017, 3) Aprobación y carácter que se le dará a los aportes realizados por los socios para afrontar el pago del crédito del Banco Nación, la adquisición de la caldera y por la compra del inmueble, 4) En su caso aumento del capital social por las capitalizaciones que se dispondrán respecto del punto 3° precedente Modificación del Estatuto Social, 5) En su caso, con suspensión del derecho de preferencia, art 197 L.G.S.- Modificación del art 4° del estatuto social; 6) Cambio de la denominación social según lo resuelto en reunión de Directorio del 18/09/2017, transcripta a Fs. 19 del respectivo libro de actas; 7) Modificación del Estatuto Social respecto al derecho de los accionistas a ceder libremente sus acciones a terceros; 8) Autorización de gestión.

Designado según instrumento PUBLICO ESC N 91, REG N° 221 DE FECHA 27/06/2017 ESTELA MARI GALLO - Presidente
e. 15/01/2018 N° 2179/18 v. 19/01/2018

INPACO S.A.I.C. E I.

Se convoca a los Sres. accionistas de INPACO S.A.I.C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y de la causal de reducción por pérdidas del capital social prevista en el Art. 205 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 5) Tratamiento de la Gestión del Directorio. Consideración de remuneración en exceso del Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6) Tratamiento de la gestión de los síndicos y su remuneración; 7) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y su elección; y 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2017 Rodolfo Manuel Ayale - Presidente
e. 15/01/2018 N° 2043/18 v. 19/01/2018

SANTA FLORA S.A.

Convocase a los señores accionistas de SANTA FLORA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 7 de Febrero de 2018 a las 10.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 depto. E CABA. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO 1: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. PUNTO 2: Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el mismo ejercicio PUNTO 3: Consideración del resultado del mismo ejercicio. PUNTO 4: Motivos por el llamado fuera de término PUNTO 5. Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2016: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. PUNTO 6: Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2016: Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio 2015. PUNTO 7: Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2016: Consideración del resultado del ejercicio 2015. PUNTO 8 Tratamiento de la venta del campo, teniendo en cuenta que se trata del único bien inmueble de la sociedad. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 7 de Febrero de 2018 a las 11.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 depto E CABA

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/09/2015 Antonino Piu - Presidente

e. 15/01/2018 N° 2053/18 v. 19/01/2018

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de febrero de 2018, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, en el Salón Tirso de Molina A del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2. Consideración de la remoción del Sr. Luis Fernando Sartini Felli respecto a su cargo como Director Titular y Vicepresidente 1° de la Sociedad.
3. Consideración de la renuncia presentada por el señor Cosme Roberto Smiraglia a su cargo de Director titular y miembro del Comité de Auditoría.
4. Consideración de la renuncia presentada por el señor Federico Busso a su cargo de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora.
5. Designación de dos directores titulares.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° piso, Oficina "D", de la Ciudad de Buenos Aires, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 14 de febrero de 2018. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en el Salón Tirso de Molina A del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter y presentar toda aquella documentación o datos adicionales que se requieran al efecto de conformidad con las Normas de la Comisión de Valores y la Ley N° 26.831.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1097 DE FECHA 26/04/2017 ANIBAL DO VALE - Presidente

e. 15/01/2018 N° 2095/18 v. 19/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

VIAHUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de VIAHUE S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de Febrero de 2018 a las 11:00 Horas, en Esmeralda 1320, piso 8 "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
 - 2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2017.
 - 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
 - 5º) Elección del directorio por el término de 3 ejercicios.
- Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2016 Maria Cristina Camuyrano - Presidente

e. 15/01/2018 N° 2021/18 v. 19/01/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABSTI S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11-01-2018 se designó por unanimidad al Sr. José Heriberto Allende, DNI 21.769.334 en su cargo de Presidente y al Sr. Ezequiel Bernacchia, DNI 28.460.331 en su cargo de Director Suplente. Ambos fijan domicilio en Avenida Callao 1066 piso 13 departamento C, C.A.B.A. Autorizado Contadora Pública María Clara D'Eramo. CPCECABA T° 253 F° 182 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/01/2018 María Clara D'Eramo - T°: 253 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2233/18 v. 15/01/2018

ACCOR CPA S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 29/12/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia por la Sra. Montserrat del Pilar García Fuentes a su cargo de Directora Titular; (ii) designar en su reemplazo al sr. Sr. Didier Bosc y fija domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1592, 1er piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2248/18 v. 15/01/2018

ACCOR HOSPITALITY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 29/12/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia por la Sra. Montserrat del Pilar García Fuentes a su cargo de Directora Titular; (ii) designar en su reemplazo al sr. Sr. Didier Bosc y fija domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1592, 1er piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2249/18 v. 15/01/2018

ADAMA S.A.

Instrumento: 29/12/17. Designacion Pte: Manuel Osvaldo Mancilla Prieto; Vice: Ernesto Jorge Aguilera; Titulares: Monica Beatriz Sosa; Ignacio Mancilla Prieto, Pablo Aguilera, y Suplente: Martin Alejandro Nevado, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 8630, 11° piso, CABA. Resuelto por asamblea del 18/11/17. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/12/2017 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2025/18 v. 15/01/2018

AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que por resolución unánime de la Junta Directiva de fecha 20/04/2017, se resolvió remover al Representante Legal inscripto (Sr. Eduardo Teodosio Cosentino, DNI 4.501.800) y designar a los Dres. Karina Paola Figueira (DNI 34.571.372, argentina, abogada, soltera, domicilio en José Ignacio Gorriti N° 4058, Piso 5°, Departamento "A", C.A.B.A. y domicilio especial en la Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A.) y Jorge Palermo (DNI N° 30.495.591, argentino, abogado, casado, domicilio en Av. Directorio N° 126, Piso 6°, Depto 24, C.A.B.A. y domicilio especial en la Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A.) como nuevos Representantes Legales de la Sucursal, en la República Argentina, en los términos del art. 118 Ley 19.550, en forma individual e indistinta, hasta el 30/06/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2017
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 1985/18 v. 15/01/2018

AGROTIS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/07/2017 convocada por Acta de Directorio 120 del 20/6/17, 1) se designaron por unanimidad los cargos del directorio y por Acta de Directorio 121 del 03/07/2017, se distribuyeron por unanimidad dichos cargos, resultando: Directores Titulares: Alejandro Miguel Georgalos (Presidente), Ana Victoria Paissanidis, (vicepresidente), Miguel Odisseas Georgalos, y Director Suplente: Marina Georgalos; todos con domicilio especial en la calle Tucumán 994, piso 7 C.A.B.A.; 2) se acepta la renuncia de Juan Pablo Georgalos al cargo de director titular (presidente) y se aprueba por unanimidad su gestión; y 3) se resolvió el traslado de la sede social de Reconquista 1088, piso 9 C.A.B.A. a Tucumán 9944, piso 7, C.A.B.A. Escribana Delia Alicia BONFANTI, Mat. 3642, Registro 478 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 478 Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2065/18 v. 15/01/2018

ALERGO-PHARMA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 3/1/2018 cesaron como Gerentes Alberto Rossi y Alfredo Pereyra, y se designó Gerentes a: Carlos Manuel Martín Diez, Claudio Américo Fajre Festa y Gustavo Martin Gastaldi, todos domicilio especial Jean Jaures 321, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/01/2018
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2066/18 v. 15/01/2018

ALVARIN S.A.

Por acta del 11/04/2017 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO por vencimiento de mandato a: Presidente: Marcelo Alfredo Garate, DNI 17.508.233, Director suplente: Andres Mario Gianolini, DNI 17.571.590, ambos con domicilio especial Av. Regimiento de Patricios 25, piso 4, depto. C, Ciudad de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 27/12/2017 Reg. N° 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto

e. 15/01/2018 N° 1986/18 v. 15/01/2018

ANTEZANA PLAZA S.A.

Por esc. 12, fecha 10/01/2018, folio 62 del Registro 652 de CABA, ANTEZANA PLAZA S.A. elevó a escritura pública el Acta de Directorio del 28/11/2017 por la que resolvió el traslado de la sede social a la avenida Juan B. Justo 2780, Planta Baja, departamento B, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 10/01/2018 Reg. N° 652 de CABA
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 1995/18 v. 15/01/2018

APRICLASS S.R.L.

Por Esc. 155 del 29/12/17 Registro 2081 CABA: 1. Verónica Eleonora Garces y Ricardo Darío Sigales renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente a Gabriel Leonardo Tarone, con domicilio especial en Moreno 455 piso 4 depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 2081 Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2103/18 v. 15/01/2018

ASB IGUAZU S.A.U.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas del 14.12.2017 y reunión de directorio de fecha 12.12.17 se resolvió designar las siguientes autoridades: presidente: Máximo L. Bomchil, Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio, Director Titular: Marcelo den Toom y Directores Suplentes: Patricio Alberto Martin y Federico Martín Basile. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/12/2017
Lucila Primogerio - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2057/18 v. 15/01/2018

BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables y modificatorias, por el presente Balanz Capital Valores S.A.U. (la "Sociedad") informa que (a) ha resuelto mediante: (i) Asamblea de Accionistas del 11.05.2017, aumentar el monto del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda a Corto Plazo de la Sociedad, oportunamente aprobado por Asamblea de Accionistas del 13.07.2016 por hasta la suma de \$ 1.000.000.000 (pesos mil millones), a la suma de hasta \$ 2.000.000.000 (pesos dos mil millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa") y (ii) reunión de Directorio del 04.08.2016, fijar los términos y condiciones aplicables a los Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo que se emitirán bajo el Programa (los "VCPs"). (b) La Sociedad fue constituida bajo la denominación "Equityshop Sociedad de Bolsa S.A.", como sociedad anónima, sujeta y organizada bajo las leyes de la República Argentina, inscrita ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires ("IGJ") el 16.07.2008, bajo el N° 13.981 del Libro 40 de Sociedades por Acciones; cuyo cambio de denominación por la actual fuera resuelto por la Asamblea de Accionistas de fecha 7.08.2014 e inscripto ante la IGJ de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 25.02.2015, bajo el N° 2921 del Libro 73 de Sociedades por Acciones; y que según lo resuelto en la Asamblea de Accionistas de fecha 19.09.2017, fuera transformada en Sociedad Anónima Unipersonal en los términos de la Ley de Sociedades, bajo la nueva denominación de "Balanz Capital Valores S.A.U." (estando dicha transformación a la fecha del presente pendiente de inscripción por ante la IGJ). Su plazo de duración en virtud del estatuto social es de 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad se encuentra en Av. Corrientes 316 piso 3 Of. 362, C.A.B.A., Argentina. (c) Actualmente, la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a esos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadores de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. IV.- Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias, en particular las actividades previstas en la Ley 26.831, incluyendo las actividades que a continuación se detallan, sin que el detalle implique limitación alguna, siendo el mismo una descripción enunciativa y no taxativa: constituir fondos comunes de inversión, operar como agentes de colocación y distribución de fondos comunes de inversión, constituir fideicomisos financieros, operar como mercado y cámara compensadora, operar como agente de liquidación y compensación y agente de negociación integral, como agente de liquidación y compensación y agente de negociación propio, agente productor, agente asesor del mercado de capitales, agente de corretaje, agente de depósito colectivo, agente de registro, custodia y pago, agente de calificación del riesgo, etc. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut supra", podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos

al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de créditos, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarias y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. (d) El capital social de la Sociedad a la fecha del presente es de \$ 4.120.000. El patrimonio de la Sociedad al 30.09.2017 asciende a la suma de \$ 99.315.774. (e) Los VCPs constituirán "obligaciones negociables" de conformidad con las disposiciones de la Ley de Obligaciones Negociables, gozarán de los derechos allí establecidos y serán obligaciones simples, no convertibles en acciones, incondicionales y no subordinadas, con o sin garantía según se especifique en los suplementos de precio correspondientes, a emitirse en una o más series y/o clases en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que es de cinco años contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional de Valores. El monto de los VCPs podrá ser de hasta \$ 2.000.000.000 (pesos dos mil millones) (o su equivalente en otras monedas) en circulación en cualquier momento; la moneda en la cual se emitirán será en pesos, en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda extranjera, según se especifique en los suplementos de precio correspondientes. Los plazos y las formas de amortización de los VCPs serán los que se especifiquen en los suplementos de precio correspondientes. Los plazos serán siempre dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las leyes vigentes. Los VCPs podrán: (i) devengar intereses a la tasa de interés o fórmula para tasas de interés que se establezcan en los suplementos de precio correspondientes; salvo que los suplementos de precio correspondientes indicaren lo contrario, cada VCP podrá devengar intereses a una tasa fija, a una tasa determinada por referencia a tasa de interés base u otra fórmula para tasas de interés variable o podrán no devengar intereses. Los intereses serán pagados en las fechas y en las formas que se especifique en los suplementos de precio correspondientes. Los restantes términos y condiciones de los VCPs se detallan en el Prospecto del Programa. (f) La Sociedad ha emitido con anterioridad en el marco del Programa los VCPs Pyme Clases 1, 2, 3 y 4. (g) La Sociedad no ha contraído endeudamiento garantizado ni privilegiado a la fecha del presente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/05/2017

ignacio agustin nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2054/18 v. 15/01/2018

BATISTAR INVESTMENT S.A.

Acta de Asamblea del 12/5/17 Designa PRESIDENTE: Juan Luis MINGUILLON. DIRECTOR SUPLENTE: María Sol MINGUILLON ALTENHORDT, ambos domicilio especial Scalabrini Ortíz 3020, piso 21°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/09/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/01/2018 N° 2096/18 v. 15/01/2018

BEST MARKET S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/08/2017 se aceptó la renuncia de la Sra. Claudia Liliana Mundo al cargo de Directora Titular y Presidente y se designó en su reemplazo al Sr. Carlos Alberto Bargiela como Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 6, CABA. Por Asamblea Ordinaria del 13/12/2017 y reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, se designó al siguiente Directorio: Presidente: Carlos A. Bargiela, Vicepresidente: Federico Bravo, Director Titular: Pablo Germán Louge y Director Suplente: Diego Botana. Por reunión de Directorio del 13/12/2017 los Sres. Carlos A. Bargiela y Federico Bravo constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6° CABA y los Sres. Pablo G. Louge y Diego Botana constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, CABA. El que suscribe ha sido autorizado por Actas de Asamblea del 14/08/17 y 13/12/2017.

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2036/18 v. 15/01/2018

BHN SEGUROS GENERALES S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia, N° 11882, Libro 3, Tomo - de Sociedades por Acciones el 21/10/1998 hace saber que, rectifica aviso N° 99385/17 del 21/12/2017: por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del día 27/09/2017 los Sres. Viñes y Wior constituyen domicilio en la calle Reconquista 151, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 209 de fecha 07/11/2017.
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2162/18 v. 15/01/2018

BUSINESS DEVELOPMENT SERVICIOS COMERCIALES S.A.

por actas de directorio y de asamblea, ambas del 10/11/2017 se designó nuevo Directorio. Presidente: Hugo Alberto Fernández; Vicepresidente: Ana María Filice y Director Suplente: Pablo javier Fernández Filice. Todos aceptaron sus cargos con vigencia hasta la asamblea que trate el ejercicio 30/06/2019 y constituyeron domicilio especial en Río de Janeiro 58 2° Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/11/2017 Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2073/18 v. 15/01/2018

CAMIFE S.A.

Informa que por Actas Asamblea del 13/10/17 y Directorio del 15/10/17 asumen Fernando Javier Gutiérrez como Presidente, Antonio Agustín Sciampa como Vicepresidente, Miguel Salvador Gonzalvo como Director Titular y Juan Antonio Gonzalvo como Director Suplente, fijando todos domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3 oficina D - CABA y cesando en los mismos cargos, por vencimiento de mandato, los mismos Directores mencionados.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/10/2017 Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2087/18 v. 15/01/2018

CAR COMPANY S.A.

Por Escritura 1 del 08-01-2018, Registro 59 de Vicente López se protocolizó Acta de Asamblea General ordinaria del 29-09-2017 donde se reelige el directorio. Presidente: Gustavo Javier KANONICZ. Director suplente: Isaac KANONICZ. Los Directores fijan domicilio especial en Mario Bravo 559, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 08/01/2018 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 15/01/2018 N° 2016/18 v. 15/01/2018

CARRIERSAT S.A.

Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 11/09/17 y 22/12/17 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, la designación de Alejandro SAPINO como liquidador quien fijó domicilio especial en Lima 1261 CABA y la cancelación registral Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 10/01/2018 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2139/18 v. 15/01/2018

CINTOLO HNOS. METALURGICA S.A.I. Y C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 11/10/2017, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: José Luis Cíntolo; Directores Titulares: Lautaro Manuel Cíntolo, Eduardo Víctor Andersch, y Andrés Mauricio Savage; y Director Suplente: Delia García de Cíntolo. Los directores electos constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Tucumán 1630, piso 11°, Of. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julia Revuelta, autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2017. Julia Revuelta - T°: 117 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2167/18 v. 15/01/2018

COMPAÑIA INVERSORA METLIFE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/08/2017 se aceptó la renuncia de la Sra. Claudia Liliana Mundo al cargo de Directora Titular y Presidente y se designó en su reemplazo al Sr. Carlos Alberto Bargiela como Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 13/12/2017 y reunión de Directorio de distribución de cargos del 13/12/2017, se designó al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Bargiela, Vicepresidente: Federico Bravo, Director Titular: Pablo Germán Louge, y Director Suplente: Diego Botana. Por reunión de Directorio del 13/12/2017 los Sres. Carlos A. Bargiela y Federico Bravo constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6°, C.A.B.A., y los Sres. Pablo Germán Louge y Diego Botana constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, C.A.B.A. El que suscribe ha sido autorizado por Actas de Asamblea del 14/08/17 y 13/12/2017.

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2037/18 v. 15/01/2018

CONROD S.A.

Se comunica que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 20/12/2016 se resolvió reelegir a la Sra. Noemí Francisca Pacheco (Presidenta) y al Sr. Luis Alberto Rodríguez. Ambos directores fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/12/2016

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2092/18 v. 15/01/2018

CORIA S.A.

La asamblea del 11/12/17 resolvió: a) Disolver anticipadamente la sociedad según el artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.550; y b) Designar liquidadores a José María Invernizzi y Mónica Beatriz D'Alessandro, quienes actuaran en forma individual e indistinta y constituyeron domicilios especiales en Mariscal Antonio José de Sucre 1981, Piso 5°, Unidad Funcional "5", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 205 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2155/18 v. 15/01/2018

DENTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Acta de Directorio y Asamblea del 09/05/2016 se decidió: Directorio: Presidente: Néstor Sergio GIEDZINSKI (DNI 10.141.484); Sindicatura: Síndico Titular: Eduardo SCHMILOVICH (DNI 4.219.712); Síndico Suplente: Rubén Alberto SCHMILOVICH (DNI 12.549.810); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio 383 de fecha 09/05/2016

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2064/18 v. 15/01/2018

DIRINA S.A.

Complementa T.I Nro. 94403/17 del 5/12/17 y T.I. Nro. 95991/17 11/12/17. Por Escr. N° 19 del 10/01/18, F° 37, Registro 1919, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto por Acta de Directorio del 28/12/17, que se decidió en forma unánime aprobar la gestión del Directorio saliente: Presidente: Natalio Bilevich; Director suplente: Adriana Silvia Bilevich. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 10/01/2018 Reg. N° 1919

Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2107/18 v. 15/01/2018

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 29/12/2017 se resolvió designar a los Sres. Mauricio José Sepúlveda Almuna como Director Titular y Presidente; Jorgelina Astrid Pattarino como Directora Titular y Vicepresidente; Fernando Concha Márquez de la Plata como Director Titular y a Gabriela Ricci como Directora Suplente, todos ellos por un ejercicio. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2259/18 v. 15/01/2018

DMD COMPRESORES S.A.I.C.

Por acta de directorio 49 del 16-11-2017 se cambia la sede social a la calle José León Suarez 1411, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 29/12/2017 Reg. Nº 51
adriana patricia freire - Matrícula: 3119 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 Nº 2005/18 v. 15/01/2018

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Dowers Company S.A. de Capitalizacion y Ahorro informa el resultado del sorteo del 06-01-2018 1) 473, 2) 584, 3) 564, 4) 180, 5) 638. Designado según instrumento privado de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/02/2017 María Veronica Boso. Presidente.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 10/2/2017 María Veronica Boso - Presidente

e. 15/01/2018 Nº 2198/18 v. 15/01/2018

EL BAQUEANO S.A.

Se comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria de fecha 18-11-2014 se resolvió designar a un nuevo Directorio por 3 ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: José Antonio Rodríguez Ribas; Vicepresidente: Paula María Elizalde y Directores Suplentes: José Rodríguez Ribas y María Julia Rodríguez Ribas. (ii) por Asamblea General Ordinaria de fecha 07-11-17 se resolvió designar a un nuevo Directorio por 3 ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: José Antonio Rodríguez Ribas; Vicepresidente: Paula María Elizalde y Directores Suplentes: José Rodríguez Ribas y María Julia Rodríguez Ribas. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 1120, piso 3º, Oficina "305", CABA y iii) por Acta de Directorio del 14 de noviembre de 2017 se resolvió fijar la sede social en la calle Silvio L. Ruggieri 2.944, Torre Señoría, piso 31º Departamento "B", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/11/2017

Cecilia María Pasqualis - Tº: 105 Fº: 999 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2061/18 v. 15/01/2018

EMERVET S.A.

Por Escritura Nº 4 del 11/01/18, Fº 11 Registro 2185, CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 26/12/17, donde se acepta la renuncia al cargo de Director Suplente de Germán Eduardo Martini. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 11/01/2018 Reg. Nº 2185
maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 Nº 2255/18 v. 15/01/2018

EMPRESA PERIODISTICA GRAFIS S.R.L.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/01/2018 se renueva el Directorio por vencimiento de mandato designándose Gerentes a Juan Sergio Fuentes CUIT: 20-14182651-5 y a Eleonora Josefina Ceruolo CUIT: 27- 12204230-3 por tres ejercicios. Los designados aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en la sede social Av. Esmeralda 770 piso 11 depto. A Caba Autorizado según instrumento privado Actade Asamblea Ordinaria de fecha 02/01/2018 Laura Inés DUO - Tº: 149 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 Nº 2108/18 v. 15/01/2018

EREN SERVICES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea del 22.08.2017 ratificada por Asamblea del 11.12.2017 se resolvió designar al Sr. Matías Alejandro Borderes como Director Titular y Presidente de la Sociedad, quedando el Directorio de la Sociedad compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Matías Alejandro Borderes; Director Titular: Martín Parodi. Se deja constancia que los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2017

LAURA FALABELLA - Tº: 67 Fº: 257 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2039/18 v. 15/01/2018

EXMED S.A.

Por Acta de Directorio del 15.12.17, se trasladó la sede social a la calle Piedras 172, 4° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2017
Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 1984/18 v. 15/01/2018

EZENCIA GOURMET S.R.L.

Escritura: 3/1/18. Renuncia de Olga Isabel Echazu y designacion de Jerónimo Ezequiel Toso como gerente, domicilio especial Paraguay 5480, 3° piso, depto E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 03/01/2018 Reg. N° 1824
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2023/18 v. 15/01/2018

F.D.C. DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 15/06/2017 se resolvió fijar en 2 el número de Gerentes quedando conformada la Gerencia por el Sr. Carlos R. Gilardone y la Sra. Inés Moronta por el término de 5 ejercicios. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/06/2017, los gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Talcahuano 833, Piso 1°, Depto. "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/06/2017
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2217/18 v. 15/01/2018

FACTORA S.A.

Por escritura pública N° 30, al folio 180 de fecha 09/01/2018, se Protocolizó Actas de Asamblea Ordinaria Unánime conjuntamente con el Acta de Asistencia a dicha Asamblea, ambas del 11/09/2017, y de carácter Unánime con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales y se designó el nuevo Directorio quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Adolfo Alfredo ALTIERI y Director Suplente: Esteban Alberto ETCHEPARE. Ambos constituyen domicilio Especial en Avenida Rivadavia 926, 7° Piso, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 09/01/2018 Reg. N° 2130
maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2104/18 v. 15/01/2018

FASTENER TOOLS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 7/11/2017 se ha designado Nuevo Directorio: Presidente: Manuel Jose Vitta, Vicepresidente: Roberto Puente, Directores Titulares: Maria Isabel Vitta y Gonzalo Puente quienes aceptaron el cargo y constituyen todos domicilio especial en Nogoya 3460, C.A.B.A. Duracion del cargo tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/11/2017
BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2145/18 v. 15/01/2018

FIXIQ LATINOAMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2017 se resolvió designar 2 directores titulares y 1 suplente, por 2 ejercicios distribuyendo cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Lucia Graciela GONZALEZ, VICEPRESIDENTE: Erika Cecilia VALIENTE. DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Adrian TURSI, con domicilio especial en Rivadavia 875, 5° piso CABA. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato de PRESIDENTE: Roberto Adrian TURSI, VICEPRESIDENTE: Lucia Graciela GONZALEZ, DIRECTORA TITULAR: Erika Cecilia VALIENTE. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Fabio RODRIGUEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2017
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2083/18 v. 15/01/2018

FORLEDER S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 28/6/2016 y Asamblea General Ordinaria del 14/7/2016 pasadas a escritura Nº 1315 del 29/12/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Pablo Agustín MIRABELLA, Director Suplente: Agustín MIRABELLA, quienes fijan domicilio especial Nazarre 4029 Planta Baja Of. "3" Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1315 de fecha 29/12/2017 Reg. Nº 753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 15/01/2018 Nº 2244/18 v. 15/01/2018

G.M.S. S.A.

Se hace saber que por escritura 1575 del 27/12/2017, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea del 22/12/2017 en la cual se aceptó la renuncia del Señor Claudio César Celani a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, designándose en su reemplazo al Señor Rubén Daniel Bueno, constituyendo domicilio especial en Avenida Rivadavia 611, 6º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1575 de fecha 27/12/2017 Reg. Nº 359
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 Nº 2102/18 v. 15/01/2018

GOLDCORP EXPLORACIONES DE ARGENTINA S.A.

Comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria del 4/7/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente Vernon Baker, Vicepresidente: Marcelo Álvarez, Director Titular: Ignacio Poggi, Directores suplentes: Juan Manuel Rojas y Gabriela Russo, con mandato vigente por un año; (ii) por Asamblea General Ordinaria del 7/8/17 se aceptó la renuncia de Gabriela Alejandra Russo como directora suplente de la Sociedad, quedando el directorio conformado por: Presidente Vernon Baker, Vicepresidente: Marcelo Álvarez, Director Titular: Ignacio Poggi, Director suplente: Juan Manuel Rojas. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2017
MARIA MERCEDES RUDOLPH - Tº: 124 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 Nº 2151/18 v. 15/01/2018

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE XXXI**

Conforme al artículo 10 ley 23.576 se hace saber que por reunión de directorio del 20-12-17 se aprobó la emisión de las obligaciones negociables serie XXXI ("ON") bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta \$ 3.000.000.000 (el "Programa"), conforme a las siguientes condiciones, complementadas con las establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los sistemas de información de el/los mercado/s donde las ON se listen y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) (el "Suplemento de Prospecto"). Condiciones comunes de emisión de las ON Serie XXXI Clase A y Clase B: Monto: hasta \$ 200.000.000 indistintamente de las ON Serie XXXI Clase A o Clase B ampliable hasta \$ 500.000.000. Pagos de Servicios: Los intereses y amortización ("Servicios") serán pagaderos en las fechas de pago de Servicios indicadas en el Aviso de Colocación o en el Aviso de Resultado de Colocación (las "Fechas de Pago de Servicios"). Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento, salvo que la Fecha de Vencimiento sea un día inhábil, en dicho caso se devengarán intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la Ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: Los intereses moratorios se establecen en una vez y media el interés compensatorio y se devengarán desde la fecha en que debió abonarse el Servicio hasta su efectivo pago. Garantía: Común. Condiciones particulares de emisión de las ON Serie XXXI Clase A: Vencimiento: A los 12 meses desde la Fecha de Integración (la "Fecha de Vencimiento de las ON Serie XXXI Clase A"), la cual será informada en el aviso de colocación (el "Aviso de Colocación"). Amortización: En la Fecha de Vencimiento. Interés: Se pagarán intereses en forma trimestral y devengarán una tasa nominal anual fija a licitarse durante el Período de Colocación (la "Tasa de Corte"). Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para el primer servicio– y entre la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para los restantes (el "Período de Interés") y se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor nominal residual de las ONs Serie XXXI Clase A) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés, considerando para su cálculo 365 días. Los Servicios de interés se pagarán trimestralmente. Condiciones particulares de emisión de las Obligaciones Negociables Serie XXXI Clase B: Vencimiento: A los 36 meses desde la Fecha de Integración (la "Fecha de Vencimiento de las ON Serie XXXI Clase B"), la cual será informada en el aviso de colocación (el "Aviso de Colocación"). Amortización: En la Fecha de Vencimiento. Intereses: Se pagarán intereses en forma trimestral y devengarán una tasa nominal anual mixta conforme se describe a continuación: (a) desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento del sexto (6) mes (inclusive) devengará intereses a una tasa fija que será comunicada en un aviso a publicar con posterioridad al aviso de suscripción y con anterioridad al inicio del Período de Licitación Pública (el "Aviso de Suscripción Complementario") y (b) desde el inicio del séptimo (7) mes hasta la Fecha de Vencimiento devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de la Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse durante el Período de Colocación. Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para el primer servicio– y entre la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para los restantes (el "Período de Interés") y se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor nominal residual de las ONs Serie XXXI Clase B) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés, considerando para su cálculo 365 días. Los Servicios de interés se pagarán trimestralmente.

DATOS DE GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA: (a) Domicilio social: Tte General Perón 466, piso 2, Ciudad de Buenos Aires. (b) Datos de constitución: la sociedad se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de 1994 y se encuentra inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 5571 del Libro 115, Tomo "A" de Sociedades por Acciones con fecha 8 de junio de 1994. (c) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. (d) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera, sujeta a la ley de entidades financieras número 21.526 y sus modificatorias y a las normas del Banco Central de la República Argentina, desarrollando todas las operaciones que la ley de entidades financieras o las normas que en su consecuencia dicte el Banco Central de la República Argentina autoricen a las Compañías Financieras, a cuyo fin podrá: (a) Emitir letras y pagarés; (b) Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; (c) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; (d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías, aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; (e) Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; (f) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; (g) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; (h) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; (i) Obtener créditos del exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; (j) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto

y (k) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. La presente enumeración no tiene carácter limitativo ya que la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, incluidas las contempladas en la ley 24.441, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes que dicte el Banco Central de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por sus estatutos. La actividad principal de la sociedad a la fecha es la de Compañía Financiera conforme a la ley 21.526. (e) Capital social al 30 de Septiembre de 2017 (en miles de pesos): \$ 86.837. (f) Patrimonio neto al 30 de Septiembre de 2017 (en miles de pesos): \$ 1.007.864. (g) La emisora tiene en circulación las siguientes Obligaciones Negociables: Serie XXIII por \$ 188.888.888, Serie XXV por \$ 221.000.000, la Serie XXVI por \$ 250.000.000, Serie XXVII por \$ 298.055.555, Serie XXVIII por \$ 400.000.000, Serie XXIX por \$ 378.125.000 y Serie XXX por \$ 500.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/12/2017
Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2231/18 v. 15/01/2018

HOTEL INTERNACIONAL IGUAZU S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 21.12.17 y reunión de directorio de fecha 24.11.17, se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Máximo L. Bomchil, Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio, Director titular: Marcelo den Toom y Directores suplentes: Patricio Alberto Martín y Federico Martín Basile. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/12/2017
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2060/18 v. 15/01/2018

HOTEL SOL BARILOCHE S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 21/09/2016 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Sres. Gabriel Roberto Gourovich (Presidente) Federico Joaquín Núñez (Director Suplente) y se designó como Presidente al Sr. Gabriel Roberto Gourovich y a la Sra. Mónica Fernanda Pleininger como Directora Suplente. Ambos directores establecieron domicilio especial en la Condarco 447, Piso 7, Oficina "A", CABA. Asimismo, por Reunión de Directorio del 08/11/2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle Uruguay 229, Piso 10, Oficina "41", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2017
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2089/18 v. 15/01/2018

HOTELKO S.A.U.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 14.12.17 y reunión de directorio de fecha 12.12.17, se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Máximo L. Bomchil, Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio, Director titular: Marcelo den Toom y Directores suplentes: Patricio Alberto Martín y Federico Martín Basile. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/12/2017
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2059/18 v. 15/01/2018

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 49 del 04/07/17 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Pablo Ignacio Caputo a su cargo como Director Titular de la Sociedad; (ii) designar por el término de 1 ejercicio, a los Sres. Oscar Manuel Tojo como Presidente, Damián Leandro Campagnolle como Vicepresidente, y Marcelo Glass y Sergio Anido como Directores Titulares, quienes constituyen domicilio especial en Lima 575, Piso 7°, CABA; y (ii) la cesación del Directorio electo por Asamblea de fecha 15/05/2017 compuesto por: Oscar Manuel Tojo como Presidente, Damián Leandro Campagnolle como Vicepresidente, Pablo Ignacio Caputo, Marcelo Glass y Sergio Anido como Directores Titulares Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria N° 49 de fecha 04/07/17.
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2015/18 v. 15/01/2018

IMAGING DIGITAL S.A.

Por acta del 28/12/17 reelige Presidente Cristina Beatriz Marina y Suplente Mario Daniel D'Angelo ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 4 Depto E CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/12/2017

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2250/18 v. 15/01/2018

IMERYS PERLITA TUCUMAN S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 12/03/2017, resultó electo el siguiente Directorio: Presidente: Luiz Fernando Nogueira Batistucci, Vicepresidente: Luis Marcelo Allegretti, Director Titular: Ernesto Julián Fernández, Directora Suplente: Magdalena Accorinti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Julio A. Roca 781 Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/03/2017

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2129/18 v. 15/01/2018

IN ACTION BTL S.A.

Se comunica que en Asamblea General Ordinaria del 29/12/2017 se designó Presidente a Marcelo Carlos Di Tullio, Vicepresidente a Juan Cruz Di Tullio, Director Titular a Gustavo Domingo Di Tullio, Director Titular a Edgardo Aníbal Tripodi, y Director Suplente a Di Tullio Iacapraro Milton. Todos constituyen domicilio en la calle Rosario 170, 3° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/12/2017

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2192/18 v. 15/01/2018

INDUMOTORA ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 29/12/2017 se resolvió designar a los Sres. Mauricio José Sepúlveda Almuna como Director Titular y Presidente; Jorgelina Astrid Pattarino como Directora Titular y Vicepresidente; Fernando Concha Márquez de la Plata como Director Titular y a Gabriela Ricci como Directora Suplente, todos ellos por un ejercicio. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2257/18 v. 15/01/2018

INTEGRALSOFT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/12/2017 y Reunión de Directorio de igual fecha se eligió el nuevo Directorio por el término de tres (3) ejercicios a los siguientes: Alberto BLANK como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE, y Horacio Luis FARENGA como DIRECTOR SUPLENTE quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 1485 piso 1° oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1721 CABA

FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2035/18 v. 15/01/2018

JARDINES DE BARILOCHE S.A.

Se comunica que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 22/02/2016 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos las Sras. Mónica Fernanda Pleininger (Presidenta) y Clodomira del Carmen Jerez (Directora Suplente). Asimismo, resultó reelecta para el cargo de Presidenta la Sra. Mónica Fernanda Pleininger y se designó al Sr. Gabriel Roberto Gourovich como Director Suplente. Ambos directores fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2017

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2088/18 v. 15/01/2018

KUEHNE+NAGEL S.A.

Por asamblea del 27/07/2017 se resolvió designar el nuevo Directorio, el que quedó compuesto de la siguiente forma: PRESIDENTE: Diether Bohn; VICEPRESIDENTE: Serkan Karabay; DIRECTOR TITULAR: Reto Malfatti y DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia Arata por un nuevo plazo estatutario. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Avda. Leandro N. Alem 815, 5° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/07/2017
Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2147/18 v. 15/01/2018

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1° N° 3351 piso 1° Cdad. Bs. As. Sorteo mes 12/2017 del 06/01/2018 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 473 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 473, 584, 564, 180, 638, 498, 442, 706, 283, 677. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/11/2016 Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 15/01/2018 N° 2252/18 v. 15/01/2018

LAMO S.A.

Rectificando publicación 77550/17 del 12/10/17 se hace saber que se consigno erróneamente como domicilio especial de los directores designados el de Nicolás Videla 467 CABA cuando debió decir Bahía Blanca 1137 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/09/2015
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2062/18 v. 15/01/2018

LAS EDICIONES INDEPENDIENTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 05/10/2017 se eligió: Presidente: Tiphanie Minquet Villarino; Director Suplente: José M. Puccinelli. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial, la Presidente en Av. Honorio Pueyrredón 1548, piso 3, CABA y el Director Suplente en Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2017
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 15/01/2018 N° 2243/18 v. 15/01/2018

MARBLE TREE GROUP S.A.

MARBLE TREE GROUP S.A. Complementa y Rectifica Publicación del 14-09-17 T.I. 68278/17. Por Asamblea del 26-12-2017 se designó Presidente: Denis DAPREMONT TOR, cuit 23-12395610-9 y Directora Suplente: Marcelina VARGAS, cuit 27-19046454-2 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social; por esc. 3013 28-12-2017 Reg. 269 CABA. Esc. Solana autorizada o por esc. 769 11-08-17 Reg. 269 Autorizado según instrumento público Esc. N° 769 de fecha 11/08/2017 Reg. N° 269
anibal ulises solana - Matrícula: 5394 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2076/18 v. 15/01/2018

MARBOT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/2017 se resolvió designar Directorio conformado por 2 directoras titulares y 1 suplente de la siguiente manera: PRESIDENTE: Cecilia Gabriela BOTTACCHI. VICEPRESIDENTE: Sandra María Eugenia BOTTACCHI DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ángel BOTTACCHI y por Acta de Directorio de igual fecha los directores fijaron domicilio especial en la nueva sede, se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato de PRESIDENTE: Cecilia Gabriela BOTTACCHI, VICEPRESIDENTE: Liliana Patricia BOTTACCHI. DIRECTORA SUPLENTE: Sandra María Eugenia BOTTACCHI, y se resolvió fijar nueva sede en República Árabe Siria 2699 5° piso CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/12/2017
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2081/18 v. 15/01/2018

MC SCOTA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 12 del 25/10/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos Marcelo Eduardo Tacconi y Andrés Granucci en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Marcelo Eduardo Tacconi; y Director Suplente: Horacio Roberto Cassará, ambos con domicilio especial en Venezuela 4500, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 12 de fecha 25/10/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2254/18 v. 15/01/2018

METLIFE SERVICIOS S.A.

En la reunión de Directorio del 7/08/2017 se aceptó la renuncia de la Sra. Claudia Liliana Mundo al cargo de Directora Titular y Presidente con efectos a partir del 14/08/2017 y del Sr. Luis Horacio Lategana al cargo de Director Titular y Vicepresidente con efectos a partir del 31/08/2017 y se redistribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Germán Louge, Vicepresidente: Oscar Alberto Schmidt; Directores Titulares: Claudia L. Mundo y Luis H. Lategana. En la Asamblea Ordinaria del 1 de septiembre de 2017 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Alberto Bargiela, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 6, CABA. En la Asamblea Ordinaria del 13/12/2017, y reunión de Directorio de distribución de cargos del 18/12/2017, se designó al siguiente Directorio: Presidente: Carlos A. Bargiela, Vicepresidente: Oscar A. Schmidt y Director Titular: Pablo G. Louge, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 6°, CABA, a excepción del Sr. Pablo G. Louge quien constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, CABA. El que suscribe fue autorizado por reunión del Directorio del 7/08/2017 y Asambleas del 1/09/2017 y 13/12/2017.

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2038/18 v. 15/01/2018

MULTICONTROL S.A.

Por Acta de Directorio N° 207 del 20/12/2017, la sede social se traslada a la calle Obispo San Alberto 2495, Piso 5°, Departamento "E", CP. 1419, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 207 de fecha 20/12/2017

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2232/18 v. 15/01/2018

NACORA S.A.

Por asamblea del 27/07/2017 se resolvió designar el nuevo Directorio, el que quedó compuesto de la siguiente forma: PRESIDENTE: Diether Bohn; VICEPRESIDENTE: Serkan Karabay; DIRECTOR TITULAR: Reto Malfatti y DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia Vazquez por un nuevo plazo estatutario. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Avda. Leandro N. Alem 815, 5° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/07/2017

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2146/18 v. 15/01/2018

NEW FATIMA S.A.

Asamblea Extraordinaria, 13/12/17, vencimiento de mandatos: Hugo Tomás Montalvo Requejo, DNI 94586925; Guillermo Oscar Monasterio, DNI 22057694; designa directorio así: Presidente: Max Salomón Schwartz Defries, DNI 92025712; Director Suplente: Guillermo Oscar Monasterio; ambos domicilio especial: Pacheco 2198, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/12/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2164/18 v. 15/01/2018

NUZCO S.A.

Acta de Asamblea del 1/12/17 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Jorge Marcelo SIRIANNI. DIRECTORA SUPLENTE: Valeria Adriana VICEDO. Designa PRESIDENTE: Juan Cruz NATALE. DIRECTOR SUPLENTE: Bruno SIRIANNI, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Viamonte 1481, 4º piso, Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/12/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/01/2018 N° 2097/18 v. 15/01/2018

ODAR ODONTOLOGIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de 6/10/2017 se cambió la sede social a Suipacha 552/6 planta baja de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 10/01/2018 Reg. N° 822 CABA
Natalia Rosalia Ipalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2210/18 v. 15/01/2018

OPERADORA ENERGETICA S.A.

Por Directorio de fecha 10/11/2017 se aprobó la renuncia de los Sres. Luis Pablo Rogelio Pagano, Guillermo Coltrinari, Sebastián Córdova Moyano, Ivana del Rossi y Javier Errecondo a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Fernando Gorbea, Laura Ferrari, Fernando Pini, Saturnino Jorge Funes y Julio Enrique Usandivaras a sus cargos de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2017
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2190/18 v. 15/01/2018

OPERADORA ENERGETICA S.A.

Por Asamblea del 13/11/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Darío Enrique Farioli y como Vicepresidente y Director Suplente: Matías Alejandro Tijera, quienes firmando el pie del acta aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Céspedes 3249 Of. "002", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2017
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2191/18 v. 15/01/2018

PANADERIAS SUDAMERICANAS S.R.L.

Designación de Autoridades: Esc. 3, 05/01/2018, Folio 4, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por Acta de Reunión de Socios del 13/12/2017, por unanimidad se decidió aprobar la renuncia del Gerente Leonel Bruno DONATINI, aprobando su gestión; y designar Gerente a Carolina Graciela PAVAN, DNI 30.464.872, con domicilio real en calle 35 número 528, La Plata, Provincia de Buenos Aires, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio en calle Suipacha 190, piso 9, oficina 907, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 05/01/2018 Reg. N° 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2121/18 v. 15/01/2018

PARQUE EOLICO EL DESPEÑADERO S.A.

Por acta de directorio de fecha 26/12/2017 se traslada la sede social a Cerrito 1070 piso 11 of 136 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/12/2017
Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2193/18 v. 15/01/2018

PERENNIAL BUSHES S.A.

Por vista de IGJ, se rectifica el aviso N° 98569/17 del 19/12/2017, comunicando que el Directorio constituye domicilio especial en Sarmiento 530 5º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2016
María Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2148/18 v. 15/01/2018

PERFORM SOUTH AMERICA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 10 del 11/01/2016, Federico Carlos POLAK cesó por renuncia y Mariano Alejo JINKIS fue elevado a presidente, cesando como director suplente. Por Acta de Asamblea N° 11 del 15/04/2016, Rodrigo Sebastián MENÉNDEZ fue elegido director suplente para cubrir la vacante. Ambos electos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6550, 10° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 11 de fecha 15/04/2016

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2176/18 v. 15/01/2018

PITANGA S.R.L.

1) Por Instrumento Privado del 15/12/2017 se ratifica el cargo de Gerente de David GRAIFMAN, 21/01/1942, comerciante, casado, DNI 4.386.438, CUIT 20-04386438-7, argentino, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2673, piso 17 departamento "4" CABA. 2) Por Instrumento Privado del 11/01/2018 David GRAIFMAN constituye domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas notarialmente en foja F014335643 de fecha 11/01/2018.

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2106/18 v. 15/01/2018

POWER MARINE S.R.L.

Instrumento privado del 27/12/17 aprueba DESIGNAR GERENTE a Jorge Aníbal SALCEDO, domicilio especial Av. Belgrano 624, 4° piso, CABA, que actuará en forma individual e indistinta con el restante Gerente Ignacio José GRECO. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO DE CESION DE CUOTAS de fecha 27/12/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/01/2018 N° 2099/18 v. 15/01/2018

PP INVERSIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/01/2018 se resolvió aumentar el capital social para llevarlo de la suma de \$ 8.324.834 a la suma de \$ 8.824.834, emitiéndose 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un peso cada una y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/01/2018

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2149/18 v. 15/01/2018

RIBOR S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 18/8/2017 se renovó la gerencia por un nuevo período de dos ejercicios. Gerenta: Silvia Mónica Ricart, DNI 21749174, argentina, comerciante, domiciliada en Libertad 5680, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires. En el mismo acto aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Campana 1288 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 18/08/2017

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2154/18 v. 15/01/2018

RODMAN HERMANOS S.A.A. E I.

Por acta de asamblea ordinaria n° 43 del 30-06-2015, se renueva el actual Directorio y se nombra Presidente de Rodman Hermanos SAAel a la Sra. María Cecilia Perdomo con DNI 6.554.002 y Director Suplente al Sr. Juan Cruz Rodman con DNI 25.966.575 fijando domicilio especial en San Martín 390 Piso 2° CABA. Se aceptan los cargos con fecha de vencimiento del mandato en 06-2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 222 de fecha 01/06/2017

Daniel Carlos Elissamburu - T°: 141 F°: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2234/18 v. 15/01/2018

SADEAX S.A.

Por acta del 30/08/2017 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO por vencimiento de mandato a: Presidente: Marcelo Alfredo Garate, DNI 17.508.233, Director suplente: Claudia Viviana Moraña, DNI 17.135.621, ambos con domicilio especial Av. Regimiento de Patricios 25, piso 4, depto. C, Ciudad de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 418 de fecha 27/12/2017 Reg. N° 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto

e. 15/01/2018 N° 1987/18 v. 15/01/2018

SAENZ VALIENTE & ASOCIADOS S.R.L.

Comunica que con fecha 22/12/17 el socio Diego Gabriel Sigal transfirió las 200 cuotas que tenía en la Sociedad en partes iguales a sus consocios Ignacio José María Sáenz Valiente y Damián Fabio Cassino. Se mantienen en sus cargos los Gerentes designados José María Sáenz Valiente e Ignacio José María Sáenz Valiente Autorizado según instrumento privado Autorización del Gerente de fecha 11/01/2018
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2138/18 v. 15/01/2018

SAN MICHELE ARCANGELO S.A.

Acto: 2/1/18. Designacion de Pte: Rosario Craveli, Vice: Catalina Romania Craveli; Suplente: María Estela Solano de Mazzeo, todos con domicilio especial en Murguiondo 3787, CABA. Resuelto por asamblea del 24/4/17 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/04/2017
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2024/18 v. 15/01/2018

SENTDTV S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10 de marzo de 2017 se resolvió designar Director titular y presidente a Raúl Darío Olmos, directores titulares a Sonia Lourdes Concina y Alejandro Andres Olmos y director suplente a Antonio Ciuffo, quienes constituyen domicilios especiales art. 256 LGS en Juan de Garay 140 CABA, asimismo se designo sindicos titulares a Alejandro Gabriel Rodi, Jorge Gabriel Masdeu y Antonio Francisco Fumo, y como síndicos suplentes a los contadores Gladys Martha Martinez, Miguel Serafin Aliani y Laura Dominguez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2017
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 1983/18 v. 15/01/2018

SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD S.A.

Por Acta de Directorio del 28/3/17, se deja constancia del fallecimiento del Presidente José Alberto Brusa, asumiendo el cargo la Directora Suplente María Fabiana Brusa. Por Acta de Asamblea del 21/11/17, se designa nuevo Directorio: Presidente: María Fabiana Brusa y Director Suplente: Andrea Laura Siracusa; ambas con domicilio especial en Bulnes 44 Piso 1° Dpto "P" C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2017
Mónica Beatriz Martinez - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 15/01/2018 N° 2152/18 v. 15/01/2018

SPORT'S LIFE S.A.

Por transcripción En Escritura 11 del 10/01/2018, folio 28, Registro 1602, del Acta de Asamblea del 21/06/2017: se renuevan autoridades: Presidente: Carolina Verónica Gacio, Vicepresidente: Juliana Gacio, Síndico Titular: Violeta Vanessa Vizcaino, y Síndico Suplente: Walter Gustavo Orona y todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 1950, piso 1, CABA. Autorizada en Escritura 11, del 10/01/2018, folio 28, Reg. 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 10/01/2018 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2216/18 v. 15/01/2018

STUDIO 31 S.A.

Atento a la publicación del día 21.12.17, Nro 99129.17. Se procede a rectificar y corregir la fecha mal consignada del Acta de Directorio nro 3, siendo esta de fecha 10.4.17 y Acta de Asamblea nro 7 siendo de fecha 17.4.17. Autorizado según instrumento privado ACTA NRO 7 de fecha 17/04/2017
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2033/18 v. 15/01/2018

TECNOLOGIAS ARGENTINAS S.R.L.

Por escritura N° 199 del 29/12/2017 renuncia el gerente de la sociedad Fernando Gabriel Repetto Loubes y asume en su lugar el Sr. Alberto Federico Mihura quien constituye domicilio especial en Vedia 1981, 11° D, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2074/18 v. 15/01/2018

THE STRATEGIST COMPANY S.R.L.

Se hace saber que por escritura 661 del 22/11/2017, Registro 677 C.A.B.A. se protocolizó Acta n° 9 del 30/09/2017 en la cual se resolvió aceptar la renuncia de Martina GRZMOT a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 661 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 15/01/2018 N° 2101/18 v. 15/01/2018

TICS EN SALUD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2016 se resolvió: 1. Dejar constancia de la cesación en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, del Presidente del Directorio Lucio Gerardo Martin Cabello y del Director Suplente Sebastián Matías Vallbona; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Lucio Gerardo Martin Cabello. Directora Suplente: María Fernanda Firpo. Domicilio especial de los directores: Goya 245 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general de fecha 21/10/2016
GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2084/18 v. 15/01/2018

TOMISOL S.A.

Acto: 5/1/18. Traslado de sede a Montevideo 418, 11° piso, CABA. Designacion: Pte: Sergio Amadeo Di Fonzo y Suplente: Flavio Mario Di Fonzo, ambos con domicilio espeical en la nueva sede. Resuelto por asamblea del 13/12/17. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/12/2017
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2027/18 v. 15/01/2018

UNION S.G.R.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/11/2017 se designó por unanimidad a los miembros del Consejo de Administración: Presidente: Ignacio Ichaso, Vicepresidente Augusto Leonardo Darget, Consejero Titular: Francisco Julián Pereyra Zorraquin, Consejeros Suplentes: Pablo Luis Bullrich, Alejandro Goyeneche, y Claudio Roberto Javier Aguirre. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Ariel Hernán Rothlisberger, Síndicos Titulares: Lucas Brady y Jorge Octavio Cáceres, Síndicos suplentes: Miguel Leonardo Dalto, Francisco Pereyra Zorraquin y Matías Sebastián Sainz. Por unanimidad se aceptó las renunciaciones del 01/02/2017, presentadas por Miguel Leonardo Dalto y Germán Fernández a los cargos de presidente y titular de la Comisión Fiscalizadora respectivamente. Ha cesado en su cargo por vencimiento de mandato el Síndico Suplente: Matías Juan Fischböck. Todas las autoridades designadas fijan domicilio especial en Juncal 802, 4° piso "i", C.A.B.A.

Designado según instrumento público Esc. N° 817 de fecha 21/12/2015 Reg. N° 94 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 15/01/2018 N° 1968/18 v. 15/01/2018

UZTA S.A.

Acto: 5/1/18. Cesación de Pte: Fernando Sebastián Galindez; Suplente: María Victoria Burs y designación como Pte: María Luciana Damelio y Suplente: Rosa Angelica Brito, domicilio especial Avenida del Libertador 6040, 3º piso, depto C, CABA, resuelto por asamblea del 17/1/17 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/01/2017

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2028/18 v. 15/01/2018

VOITH PAPER ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.683.947. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio de fecha 26/12/17, el Directorio quedó integrado: Presidente: Marcos Ezequiel Gaetani; Vicepresidente: Juan Gastager y Director suplente Marcos Antonio Domínguez. Cesó en el caso de director suplente Carlos Daniel Joaquín. Duración mandatos: un ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3º piso, Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/12/2017

Adriana María Gianastasio - Tº: 66 Fº: 797 C.P.A.C.F.

e. 15/01/2018 N° 2032/18 v. 15/01/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44****SECRETARÍA ÚNICA**

En los autos caratulados "BEZENZETTE CARLOS MARIO S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE NRO. 30734/2017 que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 44 se ordenó con fecha 10/8/2017: "En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial, CITESE a Carlos Mario Bezenzette (DNI 7.591.757) a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial."

Firmado GABRIELA M. SCOLARICI - JUEZ AGUSTIN PRADA ERRECART SECRETARIO INTERINO

e. 15/01/2018 N° 80418/17 v. 15/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45**SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO 45, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 4TO DE ESTA CIUDAD, EN LOS AUTOS "RISTOL, ALBERTO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", (EXPDTE. NRO 43858/16), HA DISPUESTO CITAR Y EMPLAZAR UNA VEZ POR MES, DURANTE SEIS MESES AL SEÑOR ALBERTO RISTOL L.E.: 0.382.403, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO MARISA S. SORINI Juez - ANDREA ALEJANDRA IMATZ SECRETARIA

e. 15/01/2018 N° 81303/17 v. 15/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 76, sito en Lavalle 1212 5° piso, CABA, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría a cargo del Dr. Diego Martín Coria, en el marco de la causa "Melgarejo Cristóbal Odilón c/Biela Andrea Patricia s/Divorcio" N° 66967/2014 pone en conocimiento de la Sra. Andrea Patricia Biela la petición de divorcio que tramita ante el presente Juzgado a fin que tome la intervención que corresponda. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 27 de septiembre de 2017. MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - DIEGO MARTIN CORIA SECRETARIO

e. 15/01/2018 N° 72930/17 v. 16/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77**SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Lucrecia Dumas, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacer saber por este medio que en los autos: "Mesri, Tinok s/información sumaria" n°: 71214/2017, se solicita el cambio de nombre de "TINOK MESRI" por el de "JOSE NETANEL MESRI". Ello, conforme lo ordenado en la siguiente resolución en su parte pertinente: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017. ...publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses, conf. art. 70 del CCCN.". Fdo. G. Adriana Carminati. Juez. Buenos Aires, diciembre 4 de 2018. G. ADRIANA CARMINATI Juez - LUCRECIA J. DUMAS secretaria interina

e. 15/01/2018 N° 95258/17 v. 15/01/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	17/11/2017	ALBERTO MAGALDI	99225/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	26/10/2017	JORGE BORIS ASCUL	100667/17
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	28/12/2017	CARLOS RODOLFO DE HOOP, DIEGO FERNANDO DE HOOP Y MARIA DOLORES FORNELLS	101811/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	22/12/2017	JOSE TRIPICCHIO	100181/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	05/12/2017	LOPEZ MERCEDES	94888/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/12/2017	VICENTE DANILO HERVIAS GUERRA	96243/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/12/2017	RAMON ENRIQUE LOSILLA	102177/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/12/2017	TILIA HAYDEE BLANCO UNZUE	98381/17

e. 15/01/2018 N° 3949 v. 15/01/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas de Agrana Fruit Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 09 de febrero de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria en exceso del plazo previsto en el art. 234 de la ley 19.550. 3) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2017. 4) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2017. 5) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos. 6) Determinación del número de integrantes –titulares y suplentes- del órgano de administración y designación de los mismos por el término de dos ejercicios, de conformidad con lo prescripto por el artículo 12° de los estatutos sociales. 7) Determinación del número de integrantes –titulares y suplentes- del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15° de los estatutos sociales. 8) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/07/2015 Carlos Javier Garcia - Presidente

e. 11/01/2018 N° 1729/18 v. 17/01/2018

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 5 de Febrero de 2018 a las 12.00 horas en Gascon 329, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. 4) Distribución de Utilidades. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 6) Honorarios del Directorio y la Sindicatura. 7) Fijación del número de Directores y su elección, elección de Síndico titular y suplente, todos por el término de un (1) período estatutario, es decir un (1) ejercicio económico. Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19.550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/03/2017 Marta Haydee Campa - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/03/2017 Marta Haydee Campa - Presidente

e. 11/01/2018 N° 1529/18 v. 17/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de enero del año 2018 a las 11:00 horas (primera convocatoria) y a las 12:00 horas (segunda convocatoria) en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aumento del Capital Social de la suma de \$ 19.754.900,00 a \$ 29.928.673,00 – Emisión de Acciones, 3) Modificación del artículo cuarto del estatuto conforme lo resuelto en el punto anterior del presente orden del día, 4) Modificación del artículo octavo y décimo del estatuto, 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes, teniendo presente lo resuelto en el punto anterior y conforme el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 22/5/2015 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 11/01/2018 N° 1552/18 v. 17/01/2018

ANTONIO GONZALEZ S.A.

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria el día 30/01/2018 a las 12.00 hs, en José Cubas 2729 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art 234 Inc 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondiente al 50° ejercicio económico finalizado el 30/06/2017, 2) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio, 3) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Art 261 de la Ley 19550, 4) Tratamiento del resultado del ejercicio, 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/11/2015 antonio gonzalez iglesias - Presidente

e. 12/01/2018 N° 1897/18 v. 18/01/2018

CIBRAFA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los accionistas de CIBRAFA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Febrero de 2018 a las 17 horas, en primera convocatoria, en Ruiz Huidobro 2359, 5° "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Evaluación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2017; 3°) Aprobación de la gestión del Directorio; 4°) Distribución del resultado del ejercicio; 5°) Elección de autoridades en reemplazo de las actuales. Se recuerda la obligación que incumbe a los accionistas de comunicar su asistencia a la Asamblea según art. 238 Ley 19550, en Ruiz Huidobro 2359, 5° "C", CABA, de 9 a 12 horas, hasta el 1° de Febrero de 2018.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 29 de fecha 10/02/2015 Joaquin Fasel - Presidente

e. 11/01/2018 N° 1615/18 v. 17/01/2018

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2017.

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios "activos y vitalicios" del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la que se efectuará en la Sede Social Tte. Gral. J. D. Perón 2143, CABA, el día 30 de Enero de 2018 a las 18:30 hs. Para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2° Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 85 comprendido entre el 1° de Agosto de 2016 y el 31 de Julio de 2017 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.

3° Elección de un (1) Presidente por el término de dos (2) años en reemplazo del Dr. Hugo Enrique Sutton quién finaliza su mandato y cinco (5) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Señores: Fernando Alfonso, Ricardo Pflieger, Daniel Cancellieri, Carlos Chaud y Juan López Martínez, cuyos mandatos terminan.

4° Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los Señores: Jorge Collinet, Horacio Badino y Francisco Elizalde, cuyos mandatos terminan.

5° Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Héctor Mourin, Jorge Chaud, (Titulares) y Guillermo Badino, como (suplente).

6° Elección del Jurado en reemplazo de los Señores Enrique Badino, Rafael Pascual, Alberto Gallacher, Thomas Terra Brandes, Nicolás Pirolo, Alfredo Saavedra y Raúl De Elizalde por el término de dos (2) años por finalización de sus mandatos.

7° Llamase a Asamblea General Extraordinaria para tratar la reforma del Artículo 45 del Estatuto respecto al destino de los bienes en caso de disolución del Club, el presente Artículo se tratará a continuación y una vez concluida la Asamblea General Ordinaria.

Hugo E. Sutton

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA Nº 1513 de fecha 17/05/2016 Enrique Hugo Sutton - Presidente

e. 11/01/2018 Nº 1525/18 v. 15/01/2018

JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A.

Se cita a los señores accionistas de JAGER ENERGÍA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2018, a las 10 horas, en la calle Maipú 1210, Piso 8º, Oficina "818", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración, y en su caso aprobación, de la firma de un Acuerdo de Accionistas entre la Sociedad y ECP S.A., conforme los términos y condiciones allí plasmados, cuyo ejemplar ha sido puesto a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, de 10:00 a 17:00 horas en el domicilio Maipú 1210, Piso 8º, Oficina "818", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas en el mismo día y lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de enero de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 4 de fecha 16/09/2015 Edgardo Angel Russo - Presidente

e. 10/01/2018 Nº 1457/18 v. 16/01/2018

LA CORTE S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LA CORTE S.A. para el día 7/2/2018 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 en segunda convocatoria en la sede legal de la sociedad (Fraga 167 C.A.B.A.), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Aprobación de balance especial de conformidad a lo dispuesto por el art. 107 Res. Gral. IGJ 7/2015; 3º) Alternativas para la obtención de los fondos necesarios para el cumplimiento del plan de trabajo e inversiones aprobado por reunión de directorio de fecha 22 de diciembre de 2017; 4º) Aumento de capital desembolso en efectivo por el monto total (valor nominal y prima de emisión) de \$ 10.000.000; 5º) Fijación del valor de la prima de emisión para la integración de las nuevas acciones; 6º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social; 7º) Delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago (art. 188 LGS); 8º) Forma y plazo del ejercicio del derecho de acrecer; 9º) Eventual disolución anticipada en términos del art. 94 inc. 1º y 4 LGS; 10º) Eventual nombramiento de liquidador; 11º) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 544 de fecha 9/4/2015 Reg. Nº 269 Pablo Diego Monzoncillo - Presidente

e. 09/01/2018 Nº 1097/18 v. 15/01/2018

LOS ASES KETTEN S.A.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días de enero de 2018, siendo las 12 hs., se reúne el Directorio de LOS ASES KETTEN S.A. en el domicilio legal de Gaona 4046, C.A.B.A. con los directores miembros electos que firman al pie. Toma la palabra la Sra. Presidente, María Angélica Goyarán y resuelve: "Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 2018, a las 9:00 horas, en la sede social de LOS ASES KETTEN S.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2017. 3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30/09/2017. 5) Consideración de honorarios a directores. 6) Designación de autoridades

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/3/2015 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 10/01/2018 Nº 1413/18 v. 16/01/2018

LUPPINO HNOS. S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 29-1-2018, a las 11:30 hs, en Avda La Plata 404, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31-12-98, 31-12-99, 31-12-00, 31-12-01, 31-12-02, 31-12-03, 31-12-04, 31-12-05, 31-12-06, 31-12-07, 31-12-08, 31-12-09, 31-12-10, 31-12-11, 31-12-12, 31-12-13, 31-12-14, 31-12-15 y 31-12-16. Aprobación de Gestión. 4.- Consideración de los resultados que arrojan los ejercicios finalizados el 31-12-98, 31-12-99, 31-12-00, 31-12-01, 31-12-02, 31-12-03, 31-12-04, 31-12-05, 31-12-06, 31-12-07, 31-12-08, 31-12-09, 31-12-10, 31-12-11, 31-12-12, 31-12-13, 31-12-14, 31-12-15 y 31-12-16. 5.- Elección de Directorio. Se hace saber a los Sres Accionistas que las comunicaciones deberán efectuarse en Avda La Plata 404, CABA, dentro del plazo previsto por el art. 238, mencionando las nuevas acciones nominativas no endosables emitidas, con las que van a concurrir. El Directorio. Designado según instrumentos privados Actas de directorio y de asamblea de fechas 30/06/1998 y 06/08/1998, respectivamente Saverio Luppino - Presidente

e. 12/01/2018 N° 1841/18 v. 18/01/2018

PARQUE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES S.A., para el día treinta (30) de Enero de 2018, a las 10 horas en 1ra. Convocatoria y a las 11 horas en 2da. Convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 1424; 2° piso "B" de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art 234, inc. 19) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2016 y el informe del auditor por el mismo ejercicio. 3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2016 LUIS FEDERICO OYUELA - Presidente

e. 12/01/2018 N° 1944/18 v. 18/01/2018

PARQUE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES S.A.

Se rectifica TI N° 1944/18 cuya publicación es del 12 al 18 de enero de 2018, donde dice " ... al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2016..." debe decir "2°) ... al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017..."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2016 LUIS FEDERICO OYUELA - Presidente

e. 12/01/2018 N° 1975/18 v. 18/01/2018

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 2018 a las 13:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Vigésimo sexto ejercicio económico cerrado al 30 de Setiembre de 2017.

2°) Consideración de la gestión del Directorio.

3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.

4°) Consideración de la retribución al Directorio según Art. 261 - Ley 19550.

5°) Distribución de Dividendos.

6°) Modificaciones en la composición del Directorio.

7°) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2017.

NOTA: Estatuto Social Artículo 14: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera".

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550)

Designado según instrumento publico Escritura nro. 85 de fecha 24/4/2017, Reg. 1415 ISAAC RUBINZAL - Presidente

e. 12/01/2018 N° 1669/18 v. 18/01/2018

TWIN CENTER S.A.

Convocase a los señores accionistas de TWIN CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 2018 a las 09:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Avenida Cordoba 991, 2º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de Agosto de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de Agosto de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de Agosto de 2017 y su remuneración.
- 4) Consideración de la convocatoria fuera de término.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 18/11/2016 Reg. Nº 1746 Pablo Damian Elias - Presidente
e. 09/01/2018 Nº 900/18 v. 15/01/2018

URSAC S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse en la sede social de Av. Alvear 1555, Piso 9º "A" CABA, el 29/01/2018 en 1era convocatoria a las 12.30 hs y 2da convocatoria a las 13.30 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2017; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite prescripto en el Art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social de Av., dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2015 Ines de Urioste - Presidente
e. 10/01/2018 Nº 1415/18 v. 16/01/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

ANDRES ANTONOV POPOW Y PABLO MANUEL ROSSETTI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE LEZICA 4138 CABA, VENDEN CEDEN Y TRANSFIEREN A MARIELA ANTONOV POPOW, EDUARDO ALBERTO VIGNATI Y PABLO MANUEL ROSSETTI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE LEZICA 4142 CABA, EL FONDO DE COMERCIO LIBRE DE TODO GRAVAMEN RUBRO (700170) ESTABLECIMIENTO GERIATRICO POR EXPEDIENTE DE HABILITACION Nº 59954/2005 OTORGADA POR DECRETO Nº 2516/1998 DE FECHA 26/12/2005, SE OTORGA UNA CAPACIDAD MAXIMA TOTAL DE ONCE (11) HABITACIONES CON VEINTISIETE ALOJADOS CORRESPONDE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 661 Y DECRETO Nº 1076/2005. NO SE APLICA LA LEY 962, SITO EN COLPAYO 4138/42 PLANTA BAJA PLANTA ALTA Y SOTANO CABA SUPERFICIE 371,86 M2, RECLAMOS DE LEY EN LEZICA 4138/42 CABA-

e. 12/01/2018 Nº 1900/18 v. 18/01/2018

Maria Victoria Martinelli Philipp, abogada, Tº 129 Fº 764 CPACF, La Pampa 1517 7º C, CABA, avisa que: KOMET Gastón, DNI 25.187.569, 20-25187569-4, Palpa 2321, 7º, CABA, soltero, empresario, vende a LUGATI SRL, 30-71526945-3, con domicilio en Echeverría 2332, Planta Baja, C.A.B.A. el fondo de comercio nombre comercial Trend Point del local comercial ramo indumentaria sito en Echeverría 2332, Planta Baja, 0001, C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, SIN personal. Reclamos de ley en La Pampa 1517 7º C, C.A.B.A. de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 11/01/2018 Nº 1721/18 v. 17/01/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****MARYSUD S.A., EL MARLO ROJO S.A., EL ZELINDO S.A. Y LA TROPA PAMPEANA S.A.**

AVISO ARTÍCULOS 83 Y 88 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 MARYSUD S.A., EL MARLO ROJO S.A., EL ZELINDO S.A. Y LA TROPA PAMPEANA S.A. S/ESCISIÓN-FUSIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 y el art. 88 inc. 4 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, se informa que MARYSUD S.A., con domicilio legal en Juana Manso 1326, 6º piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 18 de febrero de 2004, bajo el número 2037, del libro 24, tomo - de Sociedades por Acciones ("Marysud"); EL MARLO ROJO S.A., con domicilio legal en Juana Manso 1326, 6º piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29 de julio de 1982, bajo el número 4505, del libro 96, tomo A de Sociedades Anónimas ("Marlo Rojo"); EL ZELINDO S.A., con domicilio legal en Juana Manso 1326, 6º piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 3 de agosto de 1982, bajo el número 4620, del libro 96, tomo A de Sociedades Anónimas ("Zelindo"); y LA TROPA PAMPEANA S.A., con domicilio legal en Juana Manso 1326, 6º piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 27 de julio de 1982, bajo el número 4432, del libro 96, tomo A de Sociedades Anónimas ("Tropa Pampeana" y junto con Marysud, Marlo Rojo y Zelindo y Tropa Pampeana, las "Sociedades"); han resuelto su reorganización mediante la escisión de 31.845.546 del patrimonio de Marysud para que sea destinado a su fusión con Marlo Rojo, Zelindo y Tropa Pampeana las cuales se disolverán sin liquidarse para constituir una nueva sociedad denominada ESTABLECIMIENTO LEUBUCÓ S.A. con domicilio legal en Juana Manso 1326, 6º piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con un capital social de \$ 39.158.656 representado por 39.158.656 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción (la "Escisión-Fusión"). B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE MARYSUD COMO CONSECUENCIA DE LA ESCISIÓN-FUSIÓN: atento al patrimonio social escindido de Marysud, el capital social se redujo de la suma de \$ 36.303.978 a \$ 4.458.432 dejándose constancia que se redujo el mismo en 31.845.546 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 30 DE JUNIO DE 2017. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO QUE COMPONEN EL PATRIMONIO ESCINDIDO: Los balances especiales y el balance consolidado de Escisión-Fusión al 30 de junio de 2017 arroja la siguiente valuación en pesos para cada una de las sociedades: (i) Marysud un activo de \$ 83.748.819 y un pasivo de \$ 41.471.337, resultando un patrimonio neto de \$ 42.277.482, asimismo, la valuación del patrimonio escindido de Marysud es un activo de \$ 31.845.546 sin comprender pasivo alguno, resultando un patrimonio neto de \$ 31.845.546; (ii) Marlo Rojo un activo de \$ 2.507.504 y un pasivo de \$ 73.089, resultando un patrimonio neto de \$ 2.434.415; (iii) Zelindo un activo de \$ 2.517.710 y un pasivo de \$ 73.071, resultando un patrimonio neto de \$ 2.444.639; y (iv) Tropa Pampeana un activo de \$ 2.507.145 y un pasivo de \$ 73.089, resultando un patrimonio neto de \$ 2.434.056. Por último, a efectos de la Escisión-Fusión se confeccionó el correspondiente balance consolidado de escisión-fusión al 30 de junio de 2017 que determinó los siguientes valores para ESTABLECIMIENTO LEUBUCÓ S.A. un activo de \$ 39.377.905 y un pasivo de \$ 219.249, resultando un patrimonio neto de \$ 39.158.656. D) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue aprobado por las reuniones de Directorio de fechas 20 de julio de 2017, suscripto el 29 de septiembre de 2017 y aprobado por las Asambleas de Accionistas de fecha 29 de septiembre de 2017 de Marysud, Marlo Rojo, Zelindo y Tropa Pampeana. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Juana Manso 1326, 6º piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de MARYSUD S.A., EL MARLO ROJO S.A., EL ZELINDO S.A. Y LA TROPA PAMPEANA S.A. de fecha 29/09/2017 MELINA GOLDBERG - Tº: 123 Fº: 238 C.P.A.C.F.

SIREX BIOS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28/12/2017 se aumentó el capital social de \$ 114.775 a \$ 308.960, o sean en la suma de \$ 194.185 mediante la emisión de 194.185 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y de valor nominal \$ 1 por acción. Se llama a los Sres. Accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente en los siguientes términos: a) Las acciones deberán integrarse con una prima de emisión de \$ 37,50 por cada acción de \$ 1 que se suscriba; b) Forma de pago: Al contado, en efectivo y/o mediante los aportes irrevocables capitalizados en la Asamblea, debiéndose integrar el 100% al momento de la suscripción; c) Vto del plazo: 30 días siguientes al de la última publicación de Edictos en el Boletín Oficial; d) Los accionistas interesados deberán manifestar en el acto de la suscripción su voluntad de acrecer mediante la suscripción de eventuales sobrantes, con indicación del monto respectivo; e) Lugar y hora: Avenida Córdoba 1367 piso 13°, CABA, los días hábiles de 10,00 a 17,30 horas; f) Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el accionista mayoritario ha manifestado su intención de suscribir e integrar la totalidad del aumento y la prima de emisión a través de los aportes irrevocables efectuados y capitalizados. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2017

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 11/01/2018 N° 1738/18 v. 15/01/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 26 de diciembre de 2017 un nuevo lote de créditos originados en el uso de sus tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" y "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales, por un valor fideicomitido de Ps. 300.982.029,01. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2018 N° 1978/18 v. 15/01/2018

TINTORERIA INDUSTRIAL MODELO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica por el término de ley que mediante asamblea general extraordinaria del 24.08.17 Tintorería Industrial Modelo S.A.I.C. ha resuelto la reducción voluntaria de su capital de \$ 8.850.000 a \$ 8.616.491. Datos de inscripción: inscrita en el Registro Público de Comercio el 12 de noviembre de 1965 bajo el N° 2668, folio 408, libro 60, tomo A de Sociedades por Acciones. Domicilio: Pte. Juan D. Perón 318, piso 2°, of. 14, CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance general al 30.11.2016: activo: \$ 248.190.247,02, pasivo: \$ 114.723.067,60, patrimonio neto: \$ 133.467.179,42. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: \$ 244.668.681,99 pasivo: \$ 114.723.067,60, patrimonio neto: \$ 129.945.614,39. A su vez, en la misma asamblea resolvió el aumento de capital de \$ 8.616.491 a \$ 8.850.000 por lo que no se reformó el estatuto social. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12°, CABA, de 10 a 18.00 horas. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/08/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/01/2018 N° 1657/18 v. 15/01/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: "JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" Expediente N° FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. N° 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Liber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA N° 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. N° 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 N° 101780/17 v. 05/12/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Cecinini, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, CABA, comunica por dos días en los autos "MANELLI, MARÍA CRISTINA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte Nº 31907/1996, que el martillero Julio Ramírez Gaito (CUIT 20-04356212-7, rematará el día 20 DE FEBRERO DE 2018, a las 11,45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 50% INDIVISO del inmueble ubicado en el Partido de Gral. Rodríguez, localidad Las Malvinas, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle LOS TOBAS, ENTRE LAS DE las Malvinas y VUELTA DE OBLIGADO, designado como lote 21, de la manzana 19, que mide 10 mts. de frente por 37 mts de fondo, o sea una superficie de 370 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección T; Manzana 19; Parcela 21. Matrícula: 40.287 (46). Se trata de un lote de terreno baldío. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado. BASE: \$ 100.000 (pesos cien mil). CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra y se exhibe, al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Sellado: 1,2%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cod. Proc.; b) el saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo establecido por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc.; c) el martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo y en caso de un tercero deberá denunciar su nombre y D.N.I. Deudas: O.S.N.: sin deuda, sin servicio; AySA: sin deuda, sin servicio; ABSA: sin deuda al 22/9/16; Municipalidad: \$ 7.259; Rentas: sin deuda al 16/11/16. EXHIBICIÓN: 7 y 8 de FEBRERO de 2018, de 16 hs. a 18 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480). Buenos Aires, diciembre 19 de 2017. GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 12/01/2018 N° 98898/17 v. 15/01/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo de la Dra. Gabriela Mariel Sclarici, Secretaría Única interinamente, a cargo del Dr. Agustín Prada Errecart, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° CABA, comunica por dos (2) días en los autos caratulados LINARES MARCELO Y OTRO C/FUNARO ALDO OSCAR Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA. Exp. N° 74214/1994 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 15 de Febrero de 2018, a las 11.45 horas. En punto, en la calle Jean Jaures 545 de CABA, al contado y al mejor postor, en bloque los lotes 11 y 12 de la manzana 4 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. El inmueble está ubicado en el barrio "Los Acantilados" en la calle 10 (ex 7), esquina de la calle 491 (ex 26) de la Ciudad de Mar del Plata. Chalet con techo de tejas posee un garaje, un espacio en obra para una cocina, un living comedor y sala de estar con ventana a la calle 10, 3 dormitorios sobre la calle 491, 2 futuros baños (en obra), y un cuarto chico tipo despensa. La casa posee jardín adelante y en el fondo del lote. En mal estado de conservación, en total remodelación y/o refacción (fotos en el expediente). Se encuentra ocupado por el propietario, con boleto de compraventa sin exhibir documentación alguna, quien vive con su esposa y 2 hijos menores. Base \$ 750.000.-. Se hace constar que sobre el inmueble se dispuso anotación de litis en los autos "Paulos Francisco P.I. c/Crespo Gladys M. y otros s/escrituración" Expte. 42983, en trámite por ante el Juzgado Civ. y Com No. 11 de Mar del Plata, asentado ante el Registro de la Propiedad. Deuda informada en autos: Fs. 691 Obras sanitarias: parcela 11 (se encuentra fuera del radio de obras sanitarias); Fs. 689 Obras sanitarias: parcela 12 (se encuentra fuera del radio de obras sanitarias); Fs 635/641 Municipalidad Parcela 11 \$ 8897.26 (al 21/10/2014); Fs 644/650 Municipalidad Parcela 12 \$ 9179.62 (al 21/10/2014); Fs. 660/667 Arba \$ 38336.20 (al 7/11/2014). CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25% del valor de compra; al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas, y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos Servicios Eficientes c/ Yabra). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se hace saber que no se tomaran posturas menores a \$ 1.000. EXHIBICION: se exhibe los días 08 y 09 de Febrero de 2018, en el horario de 17.00 a 18.30 horas. Para mayor información consultar el expediente ó comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023-1544734077. En Buenos Aires, a los 20 días del mes de Diciembre de 2017.

Firmado AGUSTIN PRADA ERRECART - SECRETARIO INTERINO AGUSTIN PRADA ERRECART SECRETARIO INTERINO

e. 12/01/2018 N° 100162/17 v. 15/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina